



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE SANTIAGO ATITLÁN

- I E B S A -

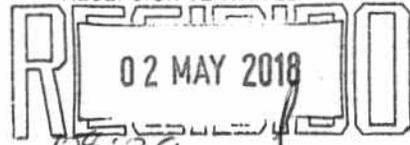
CANTÓN PACHICHAJ, SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ

Oficio No. 11- 2018

Ref. GBR/jdbt

Santiago Atitlán, Sololá 30 de Abril de 2018.

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



Hora: 08:39 Firma: [Signature]
Registro Único de Expediente: [Blank]
Tel.: 1578

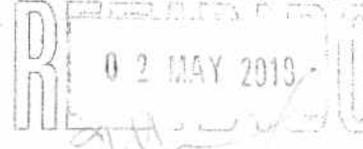
2018-33069

- Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
- Lic. Admin. Maldonado Molina, Congreso de la República
- Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala Centroamérica
- Directora Departamental, MINEDUC Sololá
- Contraloría General de Cuentas, Delegación Sololá

Por este medio la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Santiago Atitlán, del Departamento de Sololá, Cuentadante No. 12-394, Cantón Pachichaj, hace entrega del informe Físico y Financiero a entidades receptoras de transferencias públicas de nuestro establecimiento correspondiente al mes de **ABRIL 2018**, guardando para su archivo el original y el triplicado a las partes correspondientes de la misma.

Atentamente,

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Hora: Recibe:

[Signature]

Profa. Gladys Borrayo Rodríguez
Directora



P.C. Juan Diego Batz Tacaxoy
Contador



Dolca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

RECIBIDO
20 MAY 2018
TIC SOLOLA

Recibido
10-05 MAY 2018
FIRMA: [Signature]

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Juan Diego Batz Tacaxoy

Informe correspondiente al mes de: abr-18

Fecha de actualización: 30/04/2018

30/04/2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	IMEB POR COOPERATIVA, SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ
2. Código de entidad receptora	1041
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2017083-1
4. Domicilio fiscal	SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ
5. Página de Internet y Números telefónicos	inst.iebsa@gmail.com- 77217892
6. Nombre del representante legal	GLADYS EUGENIA BORRAYO RODRÍGUEZ
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 con fecha 28/03/2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para funcionamiento del establecimiento educativo, para cinco secciones completas
10. Indicadores y resultados	el Instituto esta funcionando y está atendiendo a 113 alumnos distribuidos en cinco secciones.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q, 91,293,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Docentes y Personal Admón.	Personas	100%	40%	40%	91,293,00	36,517,20	36,517,20	40%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente de Enero a Octubre 2018
2	Alumnos Beneficiados	113	113							
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

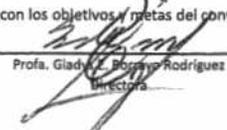
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos Beneficiados	Personas	Financiero	10%	10%	10%	10%								
			Físico	113	113	113	113								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SANTIAGO ATITLÁN	52	3			39	19			ESTUDIANTES

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	SICAY RAMÍREZ	JUAN	1954 25073 0719	Q. 13,000,00	10 MESES	Q. 1,300,00
2	RAMIREZ BORRAYO	ZENAYDA CAROLA	1954 47611 0101	Q. 12,000,00	10 MESES	Q. 1,200,00
3	SÁNCHEZ CRISTAL	HILDA MARIBEL	2309 77405 0719	Q. 6,000,00	10 MESES	Q. 600,00
4	CREADO COTUC	JULIAN MARDOQUEO	2459 05359 0717	Q. 6,000,00	10 MESES	Q. 600,00
5	SAQUÍ REANDA	ANTONIO	1627 66351 0719	Q. 8,250,00	10 MESES	Q. 825,00
6	RAMIREZ BORRAYO	LYNDA JAQUELINE	1933 95886 0719	Q. 3,000,00	10 MESES	Q. 300,00
7	TZINÁ PABLO	JUAN	1952 19694 0719	Q. 3,000,00	10 MESES	Q. 300,00
8	BATZ TACAXOY	JUAN DIEGO	2728 13834 0719	Q. 8,500,00	10 MESES	Q. 850,00
9	CULÁN TZINÁ	DAVID	2937 44025 0719	Q. 3,000,00	10 MESES	Q. 300,00
10	LEAL CELADA	CÉSAR EDUARDO	2085 17855 0718	Q. 5,250,00	10 MESES	Q. 525,00
11	BORRAYO RODRÍGUEZ	GLADYS EUGENIA	1590 19052 0101	Q. 11,500,00	10 MESES	Q. 1,150,00
12	CÓRDOVA RAMÍREZ	VERONICA LUCIA	1932 0398 0101	Q. 10,000,00	10 MESES	Q. 1,000,00
13	SOJUEL HUM	FRANCISCO	2462 12896 0719	Q. 1,793,00	10 MESES	Q. 179,30

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Q9.129,30	Q91.293,00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.
 Firmas y Sello.


 Profa. Gladys E. Borrayo Rodríguez
 Directora



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
02 MAY 2018
Registro Único de Expediente: Tal: 1578

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA K'AK' SAQIRB'AL, ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ

Aldea Tzampoj, Santa Catarina Ixtahuacán,
Sololá, 02 de mayo de 2018
OF. 03-2018
Ref/Fgca.

Señores (as)
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala Centro América.

De manera muy respetuosa nos dirigimos a ustedes, esperando que el desarrollo de sus labores administrativa sean de mucho éxito.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de los que establece el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones, por este medio, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa K'ak' Saqirb'al del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá con código 07-06-2937-45 y Cuentadancia No. 12-0002-700-706-2007. Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de abril del año 2018**

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes, agradeciendo la atención prestada a la presente.

Deferentemente,

Prof. Juan Tahay Carrillo
CONTADOR

P.E.M. Francisco Genaro
DIRECTOR



REGISTRADO
16-05-2018
FIRMA:

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Francisco Genaro Cán Ajpacajá

Informe correspondiente al mes de: Abril

Fecha de actualización: 2 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	IMEB por Cooperativa K'ak' Saqirb'al, Tzampoj
2. Código de entidad receptora	10057
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5009862-4
4. Domicilio fiscal	Aldea Tzampoj, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá
5. Página de internet y números telefónicos	genaro.can@yahoo.es 57321962
6. Nombre del representante legal	Francisco Genaro Cán Ajpacajá
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 11-2018, de fecha 02-01-2018
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Dotar recursos económicos para Enseñanza Aprendizaje del IMEB por Cooperativa K'ak' Saqirb'al
10. Indicadores y resultados	Docentes y alumnos
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Sololá
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	Personas	13	13	100%	91,293.00	36,517.20	36,517.20	40%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente; correspondiente al mes de abril
2	Alumnos Atendidos	Personas	89	89						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1			Financiero	0.00	0.00	27,387.90	9,129.30								
			Físico			89	89								
			Financiero												
			Físico												
			Financiero												
			Físico												



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán	29	12			36	12			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	QUIACAIN COCHÉ, VENTURO OBDULIO	2137434500706	Q. 2,593.00	10 meses	Q. 259.30
2	RODRÍGUEZ GARCÍA, EDWIN FLORENTÍN DE LA CRUZ	1930255150706	Q. 6,598.00	10 meses	Q. 659.80
3	GUARCHAJ Y GUARCHAJ, MANUEL RUPERTO	2345073730706	Q. 8,262.00	10 meses	Q. 826.2
4	CARRILLO Y CARRILLO, FRANCISCO	2373227490706	Q. 5,360.00	10 meses	Q. 536.00
5	SOHOM CARRILLO, MANUEL	2484372080706	Q. 7,300.00	10 meses	Q. 730.00
6	SOHOM IXMATA, ANTONIO	1704140940706	Q. 6,920.00	10 meses	Q. 692.00
7	MAS SOHOM, LORENZO	1589785360705	Q. 6,680.00	10 meses	Q. 668.00
8	COJ TUM, ANTONIO	1695567860706	Q. 5,360.00	10 meses	Q. 536.00
9	SOHOM TAMBRIZ, MACRINA	2244017690706	Q. 7,680.00	10 meses	Q. 768.00
10	TAMBRIZ TAHAY, MARTIN	2297586650706	Q. 2,880.00	10 meses	Q. 288.00
11	TAHAY CARRILLO, SANTOS	213743450 0706	Q. 4,660.00	10 meses	Q. 466.00
12	TAHAY CARRILLO, JUAN	2421262430706	Q. 12,000.00	10 meses	Q. 1200.00
13	CÁN AJPACAJÁ, FRANCISCO GENARO	1783937460706	Q. 15,000.00	10 meses	Q. 1500.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de salario de personal docente y administrativo	Q. 9,129.30	Q. 36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa. Saqirb'al
Caserío Pacaman, Nahualá, Sololá

2018-33022

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19

RECEBIDO
02 MAY 2018

Nombre: _____ Firma: _____
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 1578

Caserío Pacaman, 2 de Mayo de 2018.

Oficio No. 17-2018
Ref. CGC J/Director

Señores:

Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas
Congreso de la República de Guatemala- Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ministerio de Educación
Ciudad

Respetables señores:

Nuestro saludo cordial y respetuoso esperando que sus actividades estén saliendo de lo mejor, con las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo.

El motivo de la presente es para hacerles de su conocimiento que el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Saqirb'al, con código de establecimiento No. 07-05-0203-45; estamos haciéndoles llegar los informes del mes de abril del 2018, en donde no hubieron movimientos de ingresos y gastos.

De antemano queremos agradecer su atención y comprensión que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

Delega Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Felipe Dionicio Sac Guachiac
Felipe Dionicio Sac Guachiac
Secretario Contador

Julio Sac Guachiac
Julio Sac Guachiac
Director



HORA: 15:42 FIRMA: *[Signature]*

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Julio Sac Guachiac

Informe correspondiente al mes de:

Abril

Fecha de actualización:

30 de abril de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Saqirb'al
2. Código de entidad receptora	07-05-0203-45 40051
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	9295557-6
4. Domicilio fiscal	Caserío, Pacaman, Aldea Tzamjuyub', Nahualá, Sololá
5. Página de internet y números telefónicos	40142692 40463873
6. Nombre del representante legal	Cruz Tahay Ixmatá
7. Número y fecha del convenio	84-2017 de fecha 12-05-2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	394-2014 de fecha 21-10-2014
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Otorgar subvención estatal para la producción de bienes y servicios educativos
10. Indicadores y resultados	Cuadros PRIM, Certificados, Diplomas y estadísticas de registros
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1										
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1			Financiero													
			Físico													
2			Financiero													
			Físico													
3			Financiero													
			Físico													
4			Financiero													
			Físico													



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.






**Instituto Mixto de Educación Básica Por
Cooperativa, Tzamal, Yucatán, Sololá
Distrito Escolar No. 07-05-01**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

Tzamal, Yucatán, Sololá 03 de mayo de 2018.



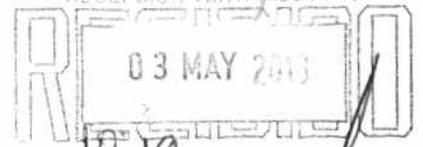
Hora: 11:24 Firma: [Signature]

Oficio No.09-2018
03-05-2018

ref/sgch.director

2018-33592

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



Hora: 10:19 Firma: [Signature]
Registro Oficial de Expediente
Tel.: 1578

DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTA

DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ

COMISIÓN DE FINANZAS CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FINANZAS PÚBLICAS

Reciba por este medio un saludo cordial al mismo tiempo deseándole muchos éxitos al frente de tan importante cargo.

El motivo de la presente es para hacer entrega del informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de **ABRIL** del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del caserío Tzamal, Yucatán, Sololá para dar cumplimiento al artículo 65 del decreto No. 14-2015 Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2018.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente.

f.

[Signature]
Prof. Santiago Guarchaj Chox
Director del Establecimiento



4 MAY 16 04:40 RECEPCION
DGC SOLOLA

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SOLOLA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA



HORA: 14:30 FIRMA: [Signature]

Dolca Neana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

		IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)								
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	Nahualá		22	3		44	3			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Santiago Guarchaj Chox	1983 10000 0705	Q19,200.00	Indefinido	Q1,920.00
2	Diego Rafael Cocom Tambriz	1931 003 0705	Q15,053.00	Indefinido	Q1,505.30
3	Lázaro Emanuel Rosario Chicoj	2470 1742 0705	Q5,760.00	10 meses	Q576.00
4	Moisés Guarchaj Guachiac	2773 86896 0705	Q9,120.00	10 meses	Q912.00
5	Antonio Gabino Guarchaj Cotiy	2399 92083 0705	Q8,640.00	10 meses	Q864.00
6	Catarina Tambriz Guachiac	1788 35412 0705	Q5,280.00	10 meses	Q528.00
7	Magdalena Tzep cotiy	2117 42902 0705	Q6,720.00	10 meses	Q672.00
8	Marvin Giovanni Guarchaj G.	2171 18143 0705	Q21,520.00	10 meses	Q2,152.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	pago de salario docente	Q5,712.00	Q22,848.00
2	pago de salario administrativo	Q3,417.30	Q13,669.20
3	pago de bono 14 docentes	0	
4	pago de bono 14 administrativos	0	

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

f.


 PEM. Santiago Guarchaj Chox
 Director del Establecimiento





**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
TIJOXIK PIX'AB'AJ
ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ, SOLOLÁ.**
Guatemala Centro América.

4 MAY 10 10:40 RECIBIDO
TIOXIK PIX'AB'AJ

CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL DE CUENTAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SOLOLA
SOLOLA

Aldea Pixabaj, Sololá, 02 de mayo de 2018.

**Oficio No. 15-2018.
Ref. ERCHJ/rengj.**

A:
Comisión de Finanzas Públicas y monedas, Congreso de la República de Guatemala
Comisión de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala
Contraloría General de Cuentas de Sololá
Dirección Departamental de Educación de Sololá.

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea Pixabaj, Sololá.

Por motivo de remitir el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado; que el Ministerio de Educación le Otorga al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Pixabaj, Municipio y Departamento de Sololá; con Código No. 07-01-2374-45. Correspondiente al mes de: **abril de 2018.**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;

PEM. Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj
Director

RECIBIDO
02 MAY 2018
HORA: _____
Firma: _____

DIRECCION

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION BAsICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BAsICA
ACREDITACION CENTRAL
14 MAY 2018
HORA: 14:47

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - CAU
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCION VENTANILLA # 22
RECIBIDO
2018-33142
02 MAY 2018
HORA: 11:41
Firma: _____
Registro Único de Expediente

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Sololá	57	17			44	20			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj	CUI-1826 98009 0701	Q27,750.00	15	Q1,850.00
2	Ricardo Eliézer Neftalí González Julajuj	CUI-1635 08526 0701	Q27,000.00	15	Q1,800.00
3	Elsa Lidia Chumil Tún	CUI-1635 58809 0701	Q8,730.00	15	Q582.00
4	Héctor Romeo Tuy Tun	CUI-1680 98334 0701	Q15,090.00	15	Q1,006.00
5	Ricardo Eliézer Neftalí González Julajuj	CUI-1635 08526 0701	Q10,170.00	15	Q678.00
6	Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj	CUI-1826 98009 0701	Q14,685.00	15	Q979.00
7	Sebastián Tun Tun	CUI-1737 33522 0701	Q12,930.00	15	Q862.00
8	Lidia Leticia Par Chumil	CUI-210839546 0701	Q11,085.00	15	Q739.00
9	Carlos Elías Tun Mura	CUI-2086 76694 0701	Q9,450.00	15	Q630.00
10	Abraham Tun Tun	CUI -1676 96351 0701	Q5,445.00	15	Q363.00
11	Carlos Enrique Chumil Julajuj	CUI-2302611590701	Q3,285.00	15	Q219.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de planillas de personal docente y administrativo; enero, febrero, marzo, abril	Q38,832.00	Q41,994.80
2	Pago de servicios, enero, febrero, marzo, abril	Q2,700.00	
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

PEM. Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj
Director



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa No'j Maya K'iche'
IMEBCONOMAKI
Caserío Chuti-Estancia, San Andrés Semetabaj, Sololá.
Tel. 4813-7620 - 4532-0117



CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19

02 MAY 2018
10-07 Firma: _____
Número Único de Expediente: _____
Tel: 1578

Oficio No. 08-2018

Chuti-Estancia 02-05-2018

2018-33069

Dirección De Evaluación Fiscal
Ministerio De Finanzas Públicas
Guatemala.

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa No'j Maya K'iche, deseándoles éxitos en sus labores cotidianas que realizan en la institución que tienen a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55 - 2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa No'j Maya K'iche del Caserío Chuti-Estancia, San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, con el código No. 07-09-2933-45 y Cuentadancia No. 12-0002-700-709-2005. Para hacer entrega del Informe de Avance Físico y Financiero del mes de Abril del año 2018.

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presente

Atentamente:

P.C. Celestina Méndez Galán
Secretaría-Contadora

Vo.Bo. Prof. Rodrigo Zacarías Ajtzip Quino
Director

14 MAY 2018
HORA: 14:45 FIRMA: _____

C.c.
Delegado Departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación Sololá.
Congreso De La Republica De Guatemala.
Centro América.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Rodrigo Zacarias Ajtzip Quino

Informe correspondiente al mes de:

Abril 2018.

Fecha de actualización:

30 de Abril 2018.

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa No'j Maya K'iche
2. Código de entidad receptora	1066
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4172100-4
4. Domicilio fiscal	Casero Chuti-Estancia, San Andrés Semetabaj, Sololá
5. Página de internet y números telefónicos	inoimayakiche@hotmail.com
6. Nombre del representante legal	Rodrigo Zacarias Ajtzip Quino
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	445-2017 de fecha 09-02-2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento del Establecimiento para tres secciones completas
10. Indicadores y resultados	Pagos de Salarios al Personal Docente y Administrativo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Total Programada Anual	Total Transferido Acumulada	Ejecutado Acumulada	% de Ejecución	
1	Personal Docente Y Administrativo	Persona	13	13	0%	Q 91,293.00	Q 54,775.80	Q 36,517.20	40%	
2	Alumnos beneficiados	Persona	59	59	0%					

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				Financiero	Físico	Físico	Físico	Físico	Físico	Físico	Físico	Físico	Físico	Físico	Físico
1	Docentes Y Alumnos Beneficiados	Persona	Financiero	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30								
			Físico	72	72	72	72								



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Solola	San Andrés Semetabaj	20	3			29	7			Estudiantes

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Xinico Quino, Yolanda Marisela	1916-02078-0407	Q 11,000.00	10	Q 1,100.00
2	Ajtzip Quino, Rodrigo Zacarías	1918-12110-0709	Q 9,286.50	10	Q 928.65
3	Chumil Morales, Tomas	1944-84769-0709	Q 10,000.00	10	Q 1,000.00
4	Morales Chumil, Jacinto Martin	1756-31921-0709	Q 5,700.00	10	Q 570.00
5	Toe Zapeta, Lucia	1961-05528-0709	Q 3,330.00	10	Q 333.00
6	Choe Sic, Josue Avinadi	1700-33368-0709	Q 5,000.00	10	Q 500.00
7	Zapeta Méndez, Carlos Moisés	2417-42781-0801	Q 10,750.00	10	Q 1,075.00
8	Matzar Méndez, Francisco Leonardo	2140-64859-0709	Q 7,000.00	10	Q 700.00
9	Zepet Sis, Juan Alberto	2401-15198-0701	Q 7,250.00	10	Q 725.00
10	Méndez Calel, Estela Rosenda	2929-42753-0709	Q 5,700.00	10	Q 570.00
11	Sacuj Morales, Dalila Argentina	2957-86612-0709	Q 3,330.00	10	Q 333.00
12	Coroxon Coroxon, Ruth Noemi	2203-25502-0709	Q 7,000.00	10	Q 700.00
13	Méndez Calel, Celestina	1935-93858-0709	Q 5,946.50	10	Q 594.65

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario del Personal Docente y Administrativo	Q9,129.30	Q36,517.20

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de haberse generado.

Firmas y Sello.

Celestina Méndez Calel
Secretaria-Contadora



Rodrigo Zacarías Ajtzip Quino
Director



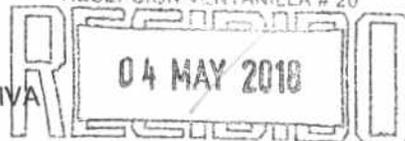


JEB00

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DE LA ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ

Tel: 58443886/42902829

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



Hora: _____ Firma: _____
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 1578

-2018-34349

Aldea Los Encuentros, 04 de Mayo de 2018.

Señores(as):

Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.

Dirección Departamental de Educación Sololá.

Comisión de finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de finanzas Públicas Guatemala

Centro América.

Stefana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Reciban saludos en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tienen en su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 de acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Los Encuentros de Municipio y Departamento de Sololá con el Código 07-01-2873-45. Y Cuentadancia No. 12-536. Para hacer entrega del Informe de Avance Físico y Financiero del mes de ABRIL del año 2018.

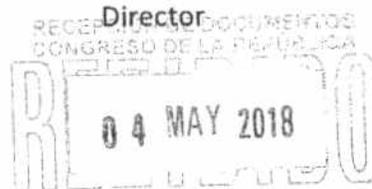
Sin otro particular nos suscribimos de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presente.

Deferentemente,

Juana Panjoj Chumil
Contadora

PEM. Cornelio Víctor Hugo Tzorin Güit

Director





JEBCCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DE LA ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ
Tel: 58443886/42902829

Aldea Los Encuentros, 04 de mayo de 2018.

Licda: Juana Navichoc Chavajay
Dirección Departamental de Educación
Sección Financiera
Sololá, Sololá

Respetable Licda.

Reciba un cordial saludo, en espera que la totalidad de sus labores diarias se desarrollen con éxito.

Respetuosamente nos dirigimos a usted en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 de acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Los Encuentros de Municipio y Departamento de Sololá con el Código 07-01-2873-45. **Y Cuentadancia No. 12-536.** Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** del mes de **ABRIL** del año 2018.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

PC. Juana Panjoj Chumil
Secretaria-Contadora



PEM. Cornelio Víctor Hugo Tzorin Güit
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, Vigente nuevamente para el ejercicio fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Juana Panjoj Chumil

Informe correspondiente al mes de:

abr-18

Fecha de actualización:

04 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ
2. Código de entidad receptora	1052
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2985295-1
4. Domicilio fiscal	ALDEA LOS ENCUENTROS SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	corvichug333tzoguit@gmail.com Y iebcodelaldealosencontros2017@gmail.com Cel. 58443886
6. Nombre del representante legal	Cornelio Victor Hugo Tzorin Güit
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28/03/2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Sufragar Gastos de funcionamiento del centro educativo.
10. Indicadores y resultados	Establecimiento activo y funcional.
11. Nombre de la Institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 74,556.00.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS	PERSONA	9	9	100%	74,556.00	29,822.40	29,822.40	40%	Las transferencia de recursos financieros se ejecuta mensual, de enero a octubre.
2			61	61						
3	ESTUDIANTES ATENDIDOS	PERSONA								
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ESTUDIANTES ATENDIDOS	PERSONA	Financiero	7,455.60	7,455.60	7,455.60	7,455.60								
			Físico	61	61	61	61								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SOLOLÁ	24	3	-----	-----	29	5	-----	-----	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Castro, Erick Eduardo.	2728101690701	Q12,000.00	10	Q1,200.00
2	Tzorin Güit, Cornelio Victor Hugo	2120522330701	Q16,000.00	10	Q1,600.00
3	Chiroy Ajiquichí, Julio Ernesto	1941950660701	Q8,000.00	10	Q800.00
4	Moales Bocel, Marta	3436828930701	Q5,550.00	10	Q555.00
5	Yaxón Yaxón, Isabel	2386871200701	Q3,000.00	10	Q300.00
6	Panjoj Chumil, Juana	2340997390701	Q9,000.00	10	Q900.00
8	Coj Chiyal, Juan Carlos	2977502400701	Q7,000.00	10	Q700.00
9	Meletz Sarazúa, Geidy Llenifer	2702398470701	Q2,006.00	10	Q200.60
10	Pos Ajiquichi, Juana	2161065670701	Q12,000.00	10	Q1,200.00
11					
12	Total de Gastos		Q74,556.00		Q7,455.60

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Planilla de Personal Docente y Personal Administrativo 2.018.	7,455.60	29,822.40
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


 P.C. Juana Panjoj Chumil
 Secretaria-Contadora


 Cornelio Victor Hugo Tzorin Güit
 Director





IMEBCO CH'AJYU

Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Ch'ajyu'

Calidad Educativa

"Sembrando Sueños, Construyendo Esperanzas, Para un mundo de todos, por todos y para todos."

FECHA DE FUNCIONAMIENTO: 20-7-2001

DIRECCION DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO BT APRENDIZAJE Y CERTIFICACION CODIGO: 07-19-2754-45



HORA: 9:48 FIRMA:

Oficio No. 9-2018 – REF-MSP-ALXG-

02 de Mayo 2018

SEÑORES (AS):

Delegación Departamental, Contraloría General de Cuentas de Sololá,
Dirección Departamental de Educación de Sololá,
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas, Congreso de la República de Guatemala,
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Muy respetuosamente:

El contenido de la presente, es hacerle de su conocimiento del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencia de Recursos Públicos, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Ch'ajyu', aldea cerro de Oro, correspondiente mes de ABRIL 2018 según Acuerdo Gubernativo de Subsidios y Subvenciones No. 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016.

Sin más sobre el particular, se les agradece sus buenos oficios.

Cordialmente



Delega. Neena Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas



Alvaro Luciano Xiquin Gomez
Contador

PEM. Miguel sicay Pop
Director Técnico Administrativo

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL



Hora: 9:27 Firma: M.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Miguel Sicay Pop

Informe correspondiente al mes de: Abril

Fecha de actualización: 2 de Mayo 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA CH'AJYU'
2. Código de entidad receptora	1065
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2659238-K
4. Domicilio fiscal	ALDEA CERRO DE ORO, SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA
5. Página de internet y Números telefónicos	40973915-52684549
6. Nombre del representante legal	Miguel Sicay Pop
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA TRES SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Pago de planilla del personal Docente y Administrativo	DOCENTES	11	11	100%	91,293.00	Q36,517.20	Q36,517.20	40%	Se realiza el primer informe del Instituto Mixto de Educacion Basica por Cooperativa Ch'ajyú, Código 07-19-2754-45, correspondiente mes de Abril 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Personal Docente Y Administrativo	PERSONA	Financiero	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30								
			Físico	11	11	11	11								
2	Personal Docente Y Administrativo	PERSONA	Financiero												
			Físico												
3	Personal Docente Y Administrativo	PERSONA	Financiero												
			Físico												
4	Personal Docente Y Administrativo	PERSONA	Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SANTIAGO ATITLÁN	37	16			27	12		0	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Miguel Sicay Pop	Director	1688 06053 0719	26,320.00	12 MESES	1,880.00
2	Alvaro Luciano Xiquin Gómez	Contador	2388 91518 0719	11,200.00	12 MESES	800.00
3	Maricela Gladis Ajcabul R	Secretaria	1870 96430 0719	16,800.00	12 MESES	1,200.00
4	José Francisco Sicay Queivac	Instructor de Banda y Estudiantil	318814889 0719	4,200.00	12 MESES	300.00
5	Julia Guoz Campa	Docente	1971 14679 0719	10,780.00	12 MESES	770.00
6	Luis Abel Ajcot Sitán	Docente	2596 87227 0719	3,360.00	12 MESES	240.00
7	Ludiviana Baran Sicay	Docente	1952 19856 0719	6,860.00	12 MESES	490.00
8	Mauricio Baran Queivac	Docente	193446103 0719	7,840.00	12 MESES	560.00
9	José Guoz Campa	Docente	1936 91701 0719	8,960.00	12 MESES	640.00
10	Victor Baran Guoz	Docente	169787745 0719	7,280.00	12 MESES	520.00
11	TOTAL DEL MONTO DEL MES					7,400.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago del Personal Docente y Administrativo mes de ABRIL	Q 9,129.30	Q 36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

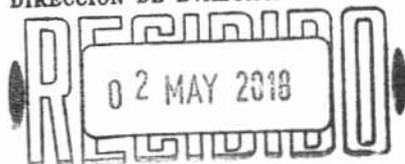
Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL



Hora: 9:21 Firma: [Firma]



**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR
COOPERATIVA INDIGENISTA JOB NO'J, ALDEA LA CEIBA
SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.**

TELEFONOS: 54669729 y 59306285

Oficio No. 09-2018
Ref. MAR/can.
Aldea La Ceiba, 03 de Mayo de 2018

Pedro Francisco Quijón Sagoré
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Defeniciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Señores:
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Pública.
Presidente Comisión de Finanzas, Congreso de la República.
Delegado Departamental Contraloría Graf. De Cuentas, Sololá.
Directora Departamental de Educación, Sololá.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCION VENTANILLA # 20



Hora: 10:35 Firma: [Signature]
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 1578

2018-33605

Respetables señores:

Por medio del presente nos dirigimos a Ustedes para hacerles llegar un cordial saludo, esperando que al recibirlo sea de su completo agrado.

El propósito de la presente es para hacerles entrega del Avance Físico y Financiero del mes de **Abril** de 2018 del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Indigenista **JOB NO'J de Aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá**, con la cuentadancia No. 12-G7-06-2000 y CGC-SOL-ADC-INST.025-2016.

Agradeciéndoles anticipadamente la atención prestada a la presente

Atentamente,

Prof. Cristóbal Ambrocio Raxuleu
Secretario Contador

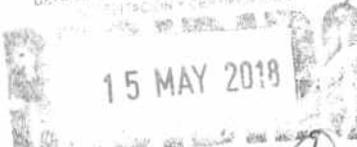


Vo. Bo. Prof. Manuel Ambrocio Raxuleu
Director del plantel



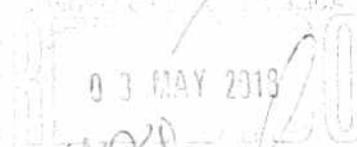
c.c. archivo.

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA
DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO B1
DISTRIBUCION Y CENTRALIZACION



HORA: 09:48 FIRMA: [Signature]

SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS



104-20



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR
COOPERATIVA INDIGENISTA JOB NO'J, ALDEA LA CEIBA,
SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.

TELEFONOS: 54669729 y 59306285

Oficio No. 09-2018
Ref. MAR/can.
Aldea La Ceiba, 03 de Mayo de 2018

Señores:

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Pública.
Presidente Comisión de Finanzas, Congreso de la República.
Delegado Departamental Contraloría Gral. De Cuentas, Sololá.
Directora Departamental de Educación, Sololá.

Respetables señores:

Por medio del presente nos dirigimos a Ustedes para hacerles llegar un cordial saludo, esperando que al recibirlo sea de su completo agrado.

El propósito de la presente es para hacerles entrega del Avance Físico y Financiero del mes de Abril de 2018 del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Indigenista **JOB NO'J de Aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá**, con la cuentadancia No. 12-G7-06-2000 y CGC-SOL-ADC-INST.025-2016.

Agradeciéndoles anticipadamente la atención prestada a la presente

Atentamente,


Prof. Cristóbal Ambrocio Noj
Secretario-Contador




Vo. Bo. Prof. Manuel Ambrocio Raxuléu
Director del plantel



c.c. archivo.

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Soloá	Santa Catarina Ixtahuacán	79	27			103	44			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Manuel Ambrocio Raxuléu	1705 71165 0706	Q. 29,900.00	13 meses	Q. 2,300.00
2	Cristobal Ambrocio Noj	2497 05648 0706	Q. 28,596.75	13 meses	Q. 2,199.75
3	Maynor Celestino Sánchez Sohom	1989-0986-10706	Q. 17,424.00	12 meses	Q. 1,452.00
4	María Consuelo Ambrocio Tambriz	2306 38732 0706	Q. 18,480.00	12 meses	Q. 1,540.00
6	Pascual Ixquactap Tambriz	2167 06513 0705	Q. 20,280.00	12 meses	Q. 1,690.00
7	Idelfonso Jerónimo Ambrocio Tambriz	1587 91789 0706	Q. 10,560.00	12 meses	Q. 880.00
8	María Prudencia Sacayón Ortiz	2232 60568 1008	Q. 21,120.00	12 meses	Q. 1,760.00
9	Ana Floridalma Ambrocio Ambrocio	2549 48790 0706	Q. 18,480.00	12 meses	Q. 1,540.00
10	Ivy Arcely Tzián Ortiz	2964 35112 1008	Q. 14,256.00	12 meses	Q. 1,188.00
11	Rudy Francisco Raxuleu Tziquin	3474 80357 0706	Q. 11,088.00	12 meses	Q. 924.00
12	Caffery Sussette Carrillo Tzep	2728 34580 0706	Q. 14,256.00	12 meses	Q. 1,188.00
13	Martín Xum Ambrocio	2672 65816 0705	Q. 12,672.00	12 meses	Q. 1,056.00
14	Ofelia Catarina Raxuleu Tziquin	1677 35934 0706	Q. 11,400.00	12 meses	Q. 950.00
15	TOTAL		Q. 228,512.75		Q. 18,667.75

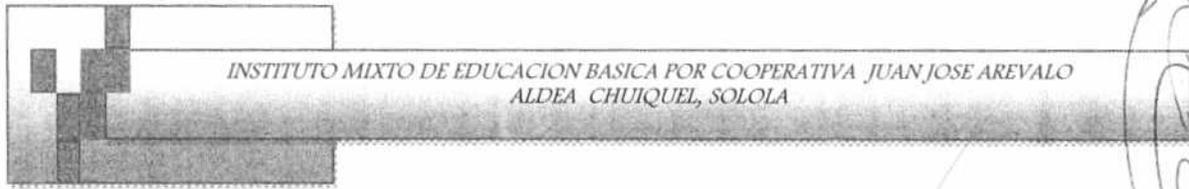
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Las Planillas Nos. 02-A-2018 y 02-B-2018, corresponde a Pago de Personal Administrativo y Personal Docente, del mes de Abril de 2018.	Q. 24,344.80	Q. 97,379.20
2			
3			
4			
5			
6	TOTAL	Q.24,344.80	Q. 97,379.20

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contratoría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



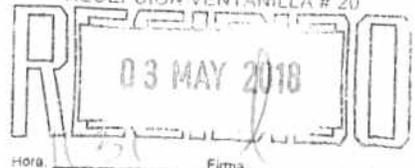


INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA JUAN JOSE AREVALO
ALDEA CHUIQUEL, SOLOLA

Pedro Francisco Chipir Saquic
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Oficio No. 22-2018
REF./sol/elab.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - CAU -
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACION
RECEPCION VENTANILLA # 20
Aldea Chuiquel, Sololá 27 de Abril de 2,018



Hora: _____ Firma: _____
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 1578 1018-33701

A: Direccion de Evaluación Fiscal,
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala
Presente.

Por este medio reciban un cordial saludo y al mismo tiempo deseándoles muchos éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para lo siguiente: El Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Juan José Arévalo" Con Código No. 07-01-0125-45 de la Aldea Chuiquel, del municipio y departamento de Sololá, creado según Resolución No. 03-2010 con fecha 4 de enero de 2010 y cuentadancia No. I2-0002-700-701-2010. Se dirige a ustedes respetuosamente para informar que en esta fecha se realiza el Informe de Avance Físico y Financiero de Transferencias de Recursos Públicos del mes de ABRL del año 2018 de los fondos recibidos a través del Ministerio de Educación para el ciclo escolar 2018.

Desde ya agradecemos su fina y amable atención a la presente.

Atentamente:



Jackeline Marisol Martin de León
Secretaria Contadora

Amilcar Haroldo Sajón Dionisio
Director

c.c/ Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala
c.c/ Delegación Departamental Contraloría General de Cuentas Sololá
c.c/ Dirección Departamental de Educación Sololá.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Amílcar Haroldo Sajbín Dionísio

Informe correspondiente al mes de: ABRIL

Fecha de actualización: 27 de abril de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Juan José Arévalo"
2. Código de entidad receptora	10708
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6863973-2
4. Domicilio fiscal	Aldea Chuiquel, Sololá
5. Página de internet y números telefónicos	imebcoiuanjarevalo@gmail.com y No. Telefono 43785873
6. Nombre del representante legal	Amílcar Haroldo Sajbín Dionísio
7. Número y fecha del convenio	Resolución No.566-2017 de fecha 29/11/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No.11-2018 de fecha 02 de enero de 2018
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para funcionamiento del establecimiento educativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a toda la comunidad educativa
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q.91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal docentes y personal administrativos	persona	11	11	40%	Q.91,293.00	Q.36,517.20	Q.36,517.20	40%	Las transferencia de recursos financieros se ejecuta mensualmente de enero a octubre 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos beneficiados	persona	Financiero	0,00	0	27.387,90	9.129,30								
			Físico	53	53	53	53								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Sololá	15	4			31	3			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Saloj Chumil, Veronica Princesa	1896 81187 0701	Q.10,350.00	10	Q.1.035.00
2	Cuxulic Guit, Kevin Arnoldo Waldemar	2556 09922 0701	Q.17,190.00	10	Q.1,719.00
3	Jeteyá Ajaalón, Ricardo Eliazar	2132 29803 0702	Q.5,930.00	10	Q.593.00
4	Guarchaj Ixmatá, Pascual Daniel	2558 34349 0705	Q.3,000.00	10	Q.300.00
5	Xoquic Cosiguá, Hermeregildo	1822 60925 0701	Q.2,500.00	10	Q.250.00
6	Yax García, Pedro Alfonso	1744 29215 0701	Q.13,800.00	10	Q.1,380.00
7	García Cutz, Amulfo Efraín	1961 05692 0701	Q.4,050.00	10	Q.405.00
8	Yovany Enrique Vicente Casia	3511500640701	Q.6,000.00	10	Q.600.00
9	Vicente Yaxón, Martín	2937 41972 0701	Q.4,020.00	10	Q.402.00
10	Jackeline Marisol Martín de León	3105928010701	Q.12,100.00	11	Q1,100.00
11	Sajbín Dionisio, Amilcar Haroldo	1894 27000 0703	Q.16,500.00	11	Q.1,500.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal docente, administrativos y gastos de oficina	Q.9,129.30	Q.36,517.20
2			
3			
4			

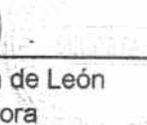
- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

F. 
 Amilcar Haroldo Sajbín Dionisio
 Director



F. 
 Jackeline Marisol Martín de León
 Secretaria Contadora





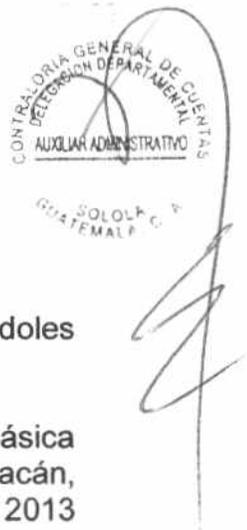
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA CASERIO CHUICOZA, ALDEA GUINEALES, SANTACATARINAIXTAHUACAN, DEPARTAMENTO DE SOLOLA Cel. 58945826-33388260

2018-333430

Caserio chuicoza, Guineales , 03 de mayo 2018.

PARA: ENTIDADES RECEPTORAS DE INFORME AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE RECURSOS PUBLICO DE 2018

- ✓ **COMISIÓN DE FINANZAS**
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
- ✓ DIRECCION DE EVALUACION FISCAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICA, CIUDAD DE GUATEMALA C.A.
- ✓ **JEFE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE SOLOLA
- ✓ LICDA. JUANA NAVIHOCH CHAVAJAY
DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SOLOLA



Por este medio nos dirigimos a ustedes para darles un saludo especial, deseándoles éxitos en sus quehaceres diarios.

El motivo de la presente es lo siguiente: El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Caserío Chuicozà, aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, con código No. 07 – 06 – 0091 – 45 , Resolución de creación 184 – 2013 de fecha 11-02-2013. Se dirige a ustedes respetuosamente para informar que en la presente fecha se entrega el informe de avance físico y financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos públicos correspondiente al mes de **abril** del año 2018

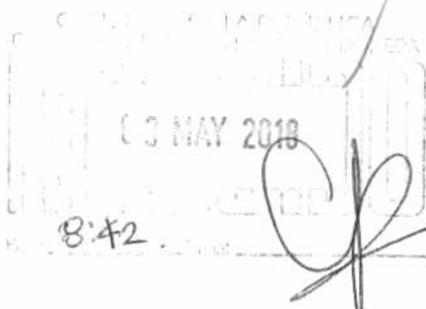
De dar trámite lo más pronto posible a la presente petición, quedamos altamente agradecidos.

Deferentemente

Marta Carac Gomez
secretaria contadora



PSE. Lorenzo Mas Carac
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. fiscal 2018

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. fiscal 2018

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Lorenzo Mas Carac

Informe correspondiente al mes de: ABRIL

Fecha de actualización: 03 DE MAYO 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	IMEB POR COOPERATIVA DEL CASERIO CHUICOZA, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA.
2. Código de entidad receptora	27915
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	81761848
4. Domicilio fiscal	CASERIO CHUICOZA, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA.
5. Página de Internet y Números telefónicos	institutochuicoza@gmail.com 59790114 - 40623215
6. Nombre del representante legal	Santos Corocoj Sac
7. Número y fecha del convenio	071-2016 de 27-04-2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA PAGO DE SUELDO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE
10. Indicadores y resultados	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	PERSONA	9	4	40%	91,293.00	36,517.20	36,517.20	40%	SE RECIBIO DE UN MES
2	ALUMNOS BENEFICIADOS		53							
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	PERSONA	Financiero	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30								
			Físico	8	8	8	8								
2	ESTUDIANTES BENEFICIADOS		Financiero												
			Físico	53	53	53	53								
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLA	SANTA CATARINA IXTAHUACAN	18	5			19	11			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN							
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes		
1	GUARCHAJ TZIQUIN ANTONIO	2389468000705	Q 14,536.80	10	4,361.04		
2	MAS CARAC LORENZO	2355880240706	Q 12,200.00	10	3,660.00		
3	CARAC GOMEZ MARTA	2545682620705	Q 9,691.20	10	2,907.36		
4	TZEP MAS MANUELA CELESTINA	2088772310706	Q 10,768.00	10	3,230.40		
5	GUARCHAJ TZEP EUGENIA ALDANA	2161302980706	Q 11,306.50	10	3,391.95		
6	MAS CARAC FRANCISCO	1599869230706	Q 14,440.00	10	4,332.00		
7	AMBROCIO CHOX ILSE MANUELA	234445656706	Q 8,076.00	10	2,422.80		
8	TZEP AJQUI VERONICA CATARINA	3138002860706	Q 4,265.20	10	Q 1,279.56		
9	MAS CARAC LORENZO	2355880240706	Q 6,009.30	10	Q 1,802.79		
10							
11							
12							

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago del personal docente y administrativo	36,517.20	36,517.20
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa "Chaquiyyá"



Pedro Francisco Chipin Salazar
Delegación Departamental de Sololá
Contraloría General de Cuentas

Oficio No. 14-2018

Cooperativa Chaquiyyá Sololá, mayo 02 de 2018

A: COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDAS, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN FISCAL, MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, GUATEMALA, CIUDAD
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, SOLOLÁ, SOLOLÁ
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 22
RECEIVED
2018-33130
02 MAY 2018

Por medio de la presente reciba un saludo cordial y deseándole éxitos en su labor diaria.

HORA 16:35
Registro Único de Expediente

Me dirijo a su persona para remitir el Informe Físico y Financiero de transferencia de recursos públicos, en cumplimiento al artículo 23 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, el presente informe correspondiente al mes de abril del año 2018.

Al agradecer su fina atención me suscribo de usted,

PC. Wendy Magaly Toc
Contadora



Vo. Bo. Lic. Víctor Saloj Yaxón
Director



RECIBIDO
14 de mayo 2018
HORA: 

RECEPCION DE DOCUMENTOS
02 MAY 2018

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLA	SOLOLA		21				26			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Par Meletz, Lilian Magaly	2738 66079 0701	6,600.00	10	660.00
2	Solares Saloj, Juan Carlos	1853 18444 0701	4,200.00	10	420.00
3	Saloj Saloj, Yolanda	2063 07543 0701	6,000.00	10	600.00
4	Pecher Saloj, Santos	1770 87404 0701	3,000.00	10	300.00
5	Bocel Solares, Alva Vicenta	1852 86798 0701	8,400.00	10	840.00
6	Mendoza Martin, Felix	1886 79030 0701	6,600.00	10	660.00
7	Pablo Guit, Samuel	1626 83294 0701	8,400.00	10	840.00
8	Saloj Yaxón, Rigoberto	2815 16014 0701	13,200.00	10	1320.00
9	Par Tzunun, Angela Carolina Maria	1623 93350 0801	6,600.00	10	660.00
10	Julajuj Solares, Blanca Estela	1605 84655 0701	5,500.00	11	500.00
11	Toc Guit, Wendy Magaly	3104 19530 0701	5,500.00	11	500.00
12					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Personal Docente y Administrativo	0.00	Q. 27,387.90
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Lic. Víctor Saloj Yaxón
Director Técnico Administrativo



Wendy Magaly Toc Guit
Contadora





Instituto de Educación Básica por Cooperativa Chaquijyá Sololá



Oficio No. 11-2018 REF. PSP/hecs /elab.

Aldea Chaquijyá, Sololá, 01 de Mayo de 2018

A: Dirección de evaluación fiscal, ministerio de finanzas pública Guatemala centro América.

Recibe un Cordial y atento Saludo de parte del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea Chaquijyá, Sololá.

Por este medio es para hacerle entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de transferencias de Recursos Públicos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Chaquijyá, Municipio y Departamento de Sololá, según ente Receptor No. 1027, este informe a ABRIL de 2018.

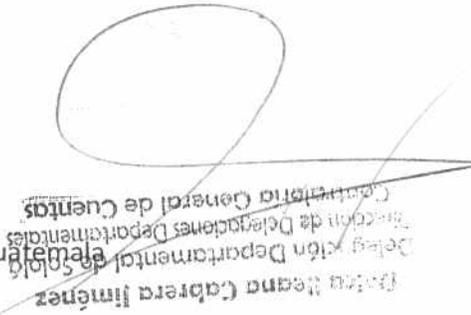
Atentamente:

Lic. Pedro Saloj Poz Director



Héctor Eduardo Cosiguá Saloj Contador

c.c. Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas de Sololá Dirección Departamental de Educación de Sololá Comisión de Finanzas Públicas y Monedas Congreso de La República de Guatemala



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Sololá	32	6			33	1			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Saloj pablo, Pedro Roberto	1739193590701	7500.00	10 meses	750.00
2	Pecher Saloj, Santos	1770874040701	10000.00	10 meses	1000.00
3	Saloj Bocel, Marina Ixchel	2563637810701	7000.00	10 meses	700.00
4	Roquel Cosigua, Zabolón Eliseo	1832153030701	4500.00	10 meses	450.00
5	Saloj Xoquic, Tojil Oscar Romario	2441824420701	12200.00	10 meses	1220.00
6	Cuy Saloj, José Eliseo	2226591220701	3600.00	10 meses	360.00
7	Saloj Pecher, Maria	1739181070701	8000.00	10 meses	800.00
8	Saloj Saloj, Pahola Ixchely	3104610060701	5400.00	10 meses	540.00
9	Saloj Poz, Pedro	1666194260701	19700.00	10 meses	1970.00
10	Cosigua Saloj, Hector Eduardo	2108096710701	7250.00	10 meses	725.00
11	Cosigua Saloj, Margarita	3112326040701	5500.00	10 meses	550.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Salario de Personal Docente y Administrativo	Q9,065.00	Q36,517.20
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

F. 
Lic. Pedro Saloj Poz
Director



F. 
Hector Eduardo Cosigua Saloj
Contador





Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa Atitlán "CEDUCA"

Ciclo de diversificado, para la formación de

Profesionales Competentes

Cantón Xechivoy, Santiago Atitlán, Sololá.

Teléfono. 7721-7024

E-Mail ceduca2010@gmail.com y ceduca2010@hotmail.com

Pedro Francisco Chirib Stojche
Delegación Departamental de Sololá
Asesor de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Santiago Atitlán, Sololá 03 de mayo de 2018.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - L. 10
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN ZENITANILEZ 422
R 2018-33557
03 MAY 2018
Hora 09:52 Firma
Registro Único de Expediente

**OFICIO CIRCULAR No. 02-2018
Ref. PMI/DTA**

03 MAY 2018
a.v
[Signature]

Dirección de Evaluación Fiscal de Ministerio de Finanzas Públicas
Diputado Ferdy Ramón Elías Velasquez Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Lic. Luis Ibarra Maldonado Jefe de la Delegación Deptal. de Sololá C.G.C.
Licda. Juana Navichoc Chavajay Directora Departamental de Educación de Sololá

Respetables señores:
El motivo del presente es para reportarles el Informe de Avances Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos, del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa Atitlán "CEDUCA", creado según Resolución de la Dirección Departamental de Educación de Sololá; de No. 771-2009 de fecha 09 de noviembre de 2009.

El Instituto se registra como cuentadante en la Contraloría General de Cuentas de la Nación con código de establecimiento No. 07-19-0032-46, con el número de cuentadancia 12-0004-700-719-2010, con código de Entidad No. 10,709 y con el NIT: No. 6798265-4. Cabe mencionar que hemos entregado los informes mensualmente, por lo que respetuosamente ante ustedes presentamos EL INFORME DE AVANCES FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA ATITLÁN "CEDUCA", CORRESPONDE AL MES DE **Abril 2018**. Adjunto formatos del mismo.

Muchas gracias por la atención prestada, se despiden de usted sus atentos y seguros servidores.

Atentamente
[Signature]
PSE. Francisco Mendoza Cua
SECRETARIO CONTADOR

[Signature]
Lic. Pedro Mendoza Ixbalán
DIRECTOR
11-05-2018
[Stamp]

Seréis lámpara de la verdad para iluminar al mundo

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Pedro Mendoza Ixbalán

Informe correspondiente al mes de: Abril

Fecha de actualización: 02 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA ATITLÁN "CEDUCA"
2. Código de entidad receptora	10,709
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6798265-4
4. Domicilio fiscal	Cantón Xechivoy, Santiago Atitlán, Sololá
5. Página de internet y Números telefónicos	ceduca2010@hotmail.com / ceduca2010@gmail.com 7721-7024
6. Nombre del representante legal	Pedro Mendoza Ixbalán
7. Número y fecha del Acuerdo	Acuerdo Ministerial No. 11-2018 del 02/01/2018
8. Número y fecha de la Resolución	Resolución Departamental No. 566-2017 del 29-11/2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento de establecimiento educativo, para tres secciones completas
10. Indicadores y resultados	El Instituto está funcionando atendiendo a 99 estudiante, distribuido en los grados de 4to. 5to. Y 6to. Perito Contador
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Alumnos beneficiados	Personas	99	99	100%	Q. 91,293.00	Q. 36,517.20	Q. 36,517.20	40%	Las transferencias de recursos se ejecuta mensualmente de Enero a Octubre 2018.
2	Personal Administrativo y Personal Docentes	Personas								
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos atendidos	Personas	Financiero	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30								
			Físico	99	99	99	99								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	Santiago Atitlán	1	41			1	56			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato	Monto pagado en el	
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
1	Pedro Mendoza Ixbalán (Director)	1695-67729-0719	Q 20,000.00	10 meses	Q 2,000.00	
2	Francisco Mendoza Cuá (Secretario-Contador)	1931-08933-0719	Q 16,000.00	10 meses	Q 1,600.00	
PERSONAL DOCENTES						
1	Manuel Reanda Damian (Contabilidad de sociedad, cosjos, bancaria y gubernamental, ortografía y practica supervisada)	1931-08933-0719	Q 22,500.00	10 meses	Q 2,250.00	
2	Jessen Ana Damian Sapalu (Programación I, II, III y Estadística comercial)	2419-39577-0719	Q 9,000.00	10 meses	Q 900.00	
3	Pedro Mendoza Ixbalán (Matemática Comercial, Calculo mercantil y financiero)	1695-67729-0719	Q 11,250.00	10 meses	Q 1,125.00	
4	Juana Mendoza Ixbalán (Correspondencia y Redacción)	1917-62733-0719	Q 2,250.00	10 meses	Q 225.00	
5	Diego Abraham Tacavos Chivilu (Finanzas Pública)	1782-43477-0719	Q 2,250.00	10 meses	Q 225.00	
6	Mavza Concepcion Garcia Chavez (Geografía economica)	2066-70346-0719	Q 2,250.00	10 meses	Q 225.00	
7	Mano Alberto Celada Tacavos (Ingles comercial I y II)	2420-60587-0719	Q 3,000.00	10 meses	Q 300.00	
8	Papelería y útiles (las facturas se encuentran guardados en los archivos del establecimiento)		Q 2,793.00	10 meses	Q 279.30	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	Salario Personal Administrativo	Q 3,600.00	Q 14,400.00	
2	Salario Personal Docentes	Q 5,250.00	Q 21,000.00	
3	Papelería y útiles (las facturas se encuentra guardado en los archivos del establecimiento)	Q 279.30	Q 1,117.20	
4				

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

Lic. Pedro Mendoza Ixbalán
 Director del Instituto

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

P.C. Francisco Mendoza Cuá
 Secretario-Contador



**INSTITUTO EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
ALDEA SAN ANTONIO CHACAYÁ, SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ.
iebcchacaya@gmail.com**

7 MAY 18 09:46 RECIBIDO
DGC SOLOLA
FIRMA

*Francisco Chipm Saquic
Delegación Departamental de Sololá
Contraloría General de Cuentas*

Aldea San Antonio Chacayá, Santiago Atitlán, Sololá 02 de mayo 2, 018

Señores:

Comisión de Finanzas Pública y Moneda, Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Pública
Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental de Sololá
Dirección Departamental de Educación de Sololá

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



2018-33002

Respetado Presente.

Por medio de la presente hacemos entrega del Informe de Avances Físico y Financiera del Instituto Educación Básica por Cooperativa de la Aldea San Antonio Chacayá correspondiente al mes de **abril 2,018** ya que durante este mes fue efectuado el depósito en la cuenta del mismo por el Ministerio de Educación.

Se registra como cuentadantes el Instituto Educación Básica por Cooperativa de la Aldea San Antonio Chacayá, ante la Contraloría General de Cuentas, Código de Ente Receptor **10712** y número de NIT **6527288-9**, por lo que se le solicita sus buenos para la recepción y darle procedimiento a ello.

De lo expuesto anteriormente agradecemos su comprensión y atención, esperando sus buenos oficios.

Deferentemente,

Recibido
11-05-2018
FIRMA:

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECEPCIÓN
07 MAY 2018

F.
P.C. Isabel Ramirez Mendoza
Secretaria-Contadora



Vo.Bo.
Prof. Mariano Choy Ajtujal
Director

Mariano Choy Ajtujal

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la Información: Mariano Choy Ajtujal

Informe correspondiente al mes de: 30 de abril 2018

Fecha de actualización: 03 de mayo 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
2. Código de entidad receptora	10712, INTSTITUTO EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE LA ALDEA SAN ANTONIO
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	6527288-9
4. Domicilio fiscal	ALDEA SAN ANTONIO CHACAYÁ, SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	iebcchacaya@gmail.com 41745715-42198212
6. Nombre del representante legal	MARIANO CHOY AJTUJAL
7. Número y fecha del convenio	Convenio No. 48-2018
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Convenio No. 48-2018 de fecha 14/11/2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PERSONAL OPERATIVO, DOCENTES Y ADMINISTRATIVO
10. Indicadores y resultados	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
11. Nombre de la Institución pública que otorga el subsidio o subvención	COBERTURA EDUCATIVA
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	PERSONAL DOCENTES, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	13	Q. 91,239.00	Q. 36,517.20	40%	Q. 91,239.00	Q. 36,517.20	Q. 36,517.20	40%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONAS	Financiero			Q. 0.0	Q. 36,517.20								
			Físico				55 Alumnos								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)								
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones
		Mujeres				Hombres		
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	
SOLOLÁ	SANTIAGO ATITLÁN	15	9			20	13	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Choy Ajtujal, Mariano (Director)	1954 24999 0719	Q. 15,000.00	10 meses	Q. 1,500.00
2	Ramírez Mendoza, Isabel (Secretaría-contadora)	2588 64168 0719	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00
3	García Chavez, Paula Isabel (Docente)	1942 66338 0719	Q. 4,000.00	10 meses	Q. 400.00
4	Ramírez Ramírez, Angélica Ramona (Docente)	2950 98600 0719	Q. 2,400.00	10 meses	Q. 240.00
5	Choy Chiviliu, Mariano (Docente)	1952 19821 0719	Q. 4,800.00	10 meses	Q. 480.00
6	Ixbalán Mendoza, Victor Manuel (Docente)	1656 41665 0719	Q. 6,400.00	10 meses	Q. 640.00
7	Ramírez Ramírez, Raquel Elizabeth (Docente)	2373 49310 0719	Q. 2,400.00	10 meses	Q. 240.00
8	Ramírez Sapaúl, Pedro (Docente)	2120 88934 0719	Q. 2,400.00	10 meses	Q. 240.00
9	Ixbalán Mendoza, María Magdalena (Docente)	3436 71301 0719	Q. 6,400.00	10 meses	Q. 640.00
10	Pablo Ajuchán, Mario Nicolás (Docente)	2270 37456 0719	Q. 2,400.00	10 meses	Q. 240.00
11	Chiyal Calí, Pedro (Docente)	1798 10170 0719	Q. 6,400.00	10 meses	Q. 640.00
12	Pop Coché, Diego (Docente)	1925 25050 0719	Q. 4,800.00	12 meses	Q. 480.00
13	Sapaúl Choy, Pedro (Personal Operativo)	1601 95918 0719	Q. 6,000.00	12 meses	Q. 500.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Energía Eléctrica mes de marzo y abril	Q. 529.00	Q. 29,489.00
2	Pago de personal administrativo meses de enero, febrero, marzo y abril	Q. 10,000.00	
3	Pago de personal docente meses de enero, febrero, marzo y abril	Q. 16,960.00	
4	Pago de personal operativo meses de enero, febrero, marzo y abril	Q. 2,000.00	

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Prof. Mariano Choy Ajtujal
Director



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CANTÓN LOS TABLONES

Autorizado por Resolución 772-2009

Dirección: Cantón Los Tablones, San José Chacayá, Sololá.

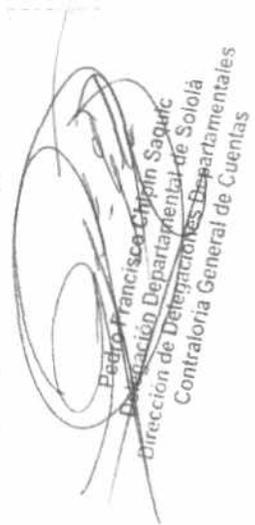


Oficio No. 07-2018
Ref. MDXC/HRCC

Cantón Los Tablones, San José Chacayá, 02 de mayo de 2018

Señores (as):

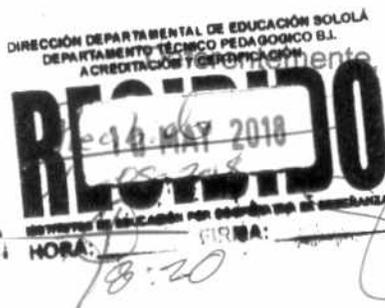
- Delegado Departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá.
- Dirección Departamental de Educación Sololá.
- Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso De la República De Guatemala
- Dirección De Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala. Centro América.



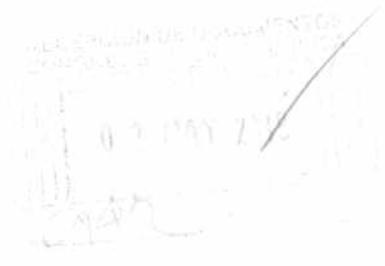
Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tiene a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, **El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Los Tablones** del municipio de San José Chacayá, Departamento de Sololá con el código **No. 07-02-0011-45**. Y **Cuentadancia No. I2-0001-700-702-2010**. Para hacer entrega del informe de **Avance Físico y Financiero del mes de abril** del año 2018.

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presente.



Hermelinda Rosa Chutà Chavez
Hermelinda Rosa Chutà Chavez
Directora



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Intituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa, Los Tablones, San José Chacayá, sololá

Informe correspondiente al mes de:

Abril

Fecha de actualización:

02 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa, Los Tablones, San José Chacayá, sololá
2. Código de entidad receptora	10,713
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6895925-7
4. Domicilio fiscal	Cantón Los Tablones, San José Chacayá, sololá
5. Página de internet y Números telefónicos	42520508
6. Nombre del representante legal	Hermelinda Rosa Chutá Chavez
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 11-2018 de fecha 02/01/2018, Resolución No. 556-2017 de 29/11/2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pago al personal docente y administrativo del Instituto
10. Indicadores y resultados	Para el funcionamiento del Instituto y a una Calidad Educativa
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal docente y administrativo	Persona	11	36,517.20	100%	Q. 91,293.00	36,517.20	36,517.20	40%	Las transferencias de los recursos financieros se ejecuta mensualmente, de enero a octubre 2018
2	Estudiantes atendidos	Persona	76							
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Personal docente y administrativo Estudiantes atendidos	Persona	Financiero	0,00	0,00	27,387.90	9,129.30								
			Físico	76	76	76	76								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	San José Chacayá	42				34				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Chutá Chávez Hermelinda Rosa	1989 21322 0701	19,800.00	11	1,800.00
2	Xitamul Cotue Mirtka Diotira	1945 86324 0702	17,600.00	11	1,600.00
3	Yaxón Popa Marcos	1891 33880 0702	7,800.00	10	780.00
4	Juana Elizabeth Mus Chutá	1751 83252 0704	10,920.00	10	1,092.00
5	Xitamul Roquel Cruz Paulina	1906 76531 0702	7,800.00	10	780.00
6	Vicente Saminez Luis Miguel	2164 08652 0701	7,800.00	10	780.00
7	Cotue Tuiz Sergio Armando	1988 09646 0702	8,320.00	10	832.00
8	Jeteyá Ajcalón Ricardo Eliazar	2132 29803 0702	6,240.00	10	624.00
9	Cuy Saloj César Augusto	1735 22343 0701	6,240.00	10	624.00
10	Guit Cuy Marcos Ovando	2344 28333 0702	3,120.00	10	312.00
11	Alejandro Fidel Xic Ulin	2702 39855 0702	2,704.00	9	312.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Se les cancela al personal docentes y administrativo de los meses de enero a abril de 2018	36,517.20	36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


Hermelinda Rosa Chutá Chavez





INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA
"LUISA Y BENJAMÍN PAUL"
San Pedro La Laguna, Sololá.



OF. No. 008-2018
REF. IMEDC-HDTP/fagy



Señores (as):

- Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental de Sololá.
- Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.
- Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas.
- Dirección Departamental de Educación de Sololá.

El Infrascrito Secretario Contador del Instituto Mixto de Educación Básica y Diversificado por Cooperativa "Luisa y Benjamín Paul", del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; con número de Registro 1-8-123277 de la Superintendencia de Administración Tributaria SAT y número de Cuentadante de dicho establecimiento I2-186 HACE CONSTAR: que el Informe de Avance Físico y Financiero como Entidad Receptora de Transferencia de Recursos Públicos en cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 30-3012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, el mismo que se está DECLARANDO, corresponde al mes de ABRIL de 2018, que pertenece al Ciclo Diversificado.

Y, para remitir a donde corresponde, para los usos legales que convengan al interesado, extendiendo, firma y sello la presente, en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, en el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



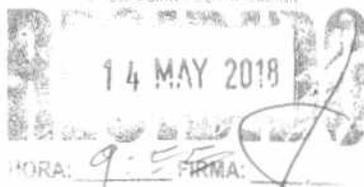
Felix Alfredo González y González
SECRETARIO CONTADOR



Bo.

Lic. Hugo Diego Tuch Petzey
DIRECTOR

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SOLOLA
DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO (B)
REGISTRACION Y CERTIFICACION



SOLOLA
GUATEMALA

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Hugo Diego Tuch Petzey

Informe correspondiente al mes de:

Abril 2018

Fecha de actualización:

02 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica y Diversificado por Cooperativa "Luisa y Benjamín Paul"
2. Código de entidad receptora	1044
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	21175853
4. Domicilio fiscal	6a. Avenida 6-39 zona 3, Cantón Chuasanahi, San Pedro La Laguna, Sololá
5. Página de internet y Números telefónicos	www.imebdclbp.mex.tl/ 77218343
6. Nombre del representante legal	Hugo Diego Tuch Petzey
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pago de Subsidio Estatal para 7 secciones completas
10. Indicadores y resultados	Pago de sueldo del Personal Docente y Administrativo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q. 213,017.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Docente y Administrativo Beneficiados	Persona	11	11	100%	Q 213,017.00	Q 85,206.80	Q 85,206.80	40%	Las transferencias financieras se ejecutarán mensualmente de enero a octubre
2	Alumnos Atendidos	Persona	229	229	100%					
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos Atendidos	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q 63,905.10	Q 21,301.70								
			Físico	228	229	229	229								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	San Pedro La Laguna	27	107			19	76			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Yojcóm González, Juan	1593 12752 0718	21,000.00	10 meses	2,100.00
2	Rocché Ixtetelá, María Cristina	1896 68792 0718	21,000.00	10 meses	2,100.00
3	Tzunú Vásquez, Rosario	1933 15904 0718	15,000.00	10 meses	1,500.00
4	González y González, Felix Alfredo	1775 61432 0718	26,250.00	10 meses	2,625.00
5	Chavajay Yojcóm, Natanael	1918 02190 0718	15,000.00	10 meses	1,500.00
6	González Quiacain, Manuela	1949 73441 0718	15,500.00	10 meses	1,550.00
7	Quiacain Rocché, Juan Francisco	1931 72313 0718	23,600.00	10 meses	2,360.00
8	Tuch González, Sara Concepción	1810 50080 0718	12,300.00	10 meses	1,230.00
9	Bixcul Chavajay, Juan Manuel	2455 85680 0718	6,000.00	10 meses	600.00
10	Puac González, Rudy Francisco	1934 03285 0718	19,800.00	10 meses	1,980.00
11	Tuch Petzey, Hugo Diego	1753 25103 0718	19,500.00	10 meses	1,950.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Por pago de sueldo del Personal Docente y Técnico Administrativo del Ciclo Diversificado, correspondiente del mes de abril de 2018	Q. 21,301.70	Q. 85,206.80
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
San Marcos La Laguna, Sololá

2018-34068
 CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
 SECRETARÍA GENERAL
 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
 COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
 04 MAY 2018
 Hora: 9:27 Firma: [Firma]
 Registro Único de Expediente: _____
 Tel. 1576



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
RECIBIDO
 04 MAY 2018
 Hora: [Firma] Firma: [Firma]

San Marcos La Laguna, 04 de Mayo de 2018.

Señores(as):

Comisión De Finanzas Públicas Y Moneda Congreso De La República De Guatemala
 Dirección De Evaluación Fiscal, Ministerio De Finanzas Públicas Guatemala Centro América.
 Delegado Departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá.
 Ministerio De Educación, Sololá, Sololá.

De manera muy atenta y cordial nos dirigimos a ustedes, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores, esperando que Dios les estén derramando abundantes bendiciones.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo N0. 55 - 2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Marcos La Laguna, Departamento de Sololá con el Código 07 - 16 - 2479 - 45. Y Cuentadancia No. I2-12-G7-16-99. Para hacer entrega el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO** del mes de **ABRIL** del año 2018.

Por su comprensión y atención a la presente nos quedamos ante ustedes muy agradecidos.

Atentamente.

[Firma]
 P.C Raul Elias Quiacain Ixcaya
 Contador



Vo. Bo.

[Firma]
 Pem. Walter Aníbal Pérez Mendoza
 Director



DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA
 DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
 REGISTRO Y CERTIFICACION
RECIBIDO
 14 MAY 2018
 HORA: [Firma] FIRMA: [Firma]

[Firma]
 Pedro Francisco Chigir Saquic
 Delegado Departamental de Sololá
 Dirección de Delegaciones Departamentales
 Contraloría General de Cuentas

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
San Marcos La Laguna, Sololá



San Marcos La Laguna, 07 de Mayo de 2018.

Señores(as):

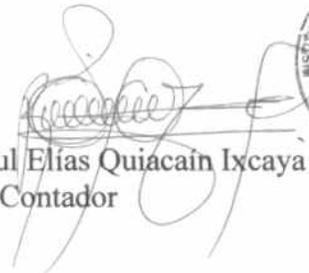
Comisión De Finanzas Públicas Y Moneda Congreso De La República De Guatemala
Dirección De Evaluación Fiscal, Ministerio De Finanzas Públicas Guatemala Centro América.
Delegado Departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá.
Ministerio De Educación, Sololá, Sololá.

De manera muy atenta y cordial nos dirigimos a ustedes, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores, esperando que Dios les estén derramando abundantes bendiciones.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo N0. 55 - 2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Marcos La Laguna, Departamento de Sololá con el Código 07 - 16 - 2479 - 45. Y Cuentadancia No. I2-12-G7-16-99. Para hacer entrega el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO** del mes de **ABRIL** del año 2018.

Por su comprensión y atención a la presente nos quedamos ante ustedes muy agradecidos.

Atentamente.


P.C Raul Elias Quiacain Ixcaya
Contador



Vo. Bo.


Pem. Walter Anibal Pérez Mendoza
Director



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones	
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30		31-45
SOLOLA	SAN MARCOS LA LAGUNA	44	19			34	22		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	PÉREZ MENDOZA WALTER ANIBAL	1815 56448 0716	Q 2,248.00	11 MESES	Q	2,248.00
2	QUIACAIN IXCAYA RAUL ELÍAS	1675 07192 0715	Q 2,058.00	11 MESES	Q	2,058.00
3	CHOLOTÍO PÉREZ, ROSA PILAR	1960 12996 0717	Q 2,030.00	11 MESES	Q	2,030.00
4	MEJIA QUIACAIN FRANCISCO RODOLFO	2099 56674 0716	Q 1,674.00	10 MESES	Q	1,674.00
5	SAJVIN SANCOY SILVIA MARINA	3510 51139 0716	Q 868.00	10 MESES	Q	868.00
6	MENDOZA PUZUL ALEX ROGELIO	2127 68964 0716	Q 496.00	10 MESES	Q	496.00
7	GONZALES PENELEU SILVIA YANETH	2634 50198 0718	Q 930.00	10 MESES	Q	930.00
8	PÉREZ MENDOZA, ANA MARIA	1928 83305 0716	Q 806.00	10 MESES	Q	806.00
9	SANCOY MENDOZA, ERICA VIVIANA	2976 93166 0716	Q 620.00	10 MESES	Q	620.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	SUELDO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE, Correspondiente del mes de Abril, 2018.	Q 11,730.00	Q 46,920.00
2			
3			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: 'INSTITUTO MUYTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA', 'CONTADOR', and 'SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA'.



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "RI
AJTIKONEL"

ALDEA XOJOLÁ, MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

Lunes 14 de Mayo de 2018

Of. No. 5-2018

Ref. IMEBPCA-MRI/AIIC

A: Juana Navichoc Chavajay
Directora Departamental de Sololá

Su Despacho

El contenido de la presente es hacerle de su conocimiento del informe de avance físico y financiero del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Ri Ajtikonel", Aldea Xojolá, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Dicho informe correspondiente del mes de **ABRIL** de 2018. Según Acuerdo Ministerial No. 11-2018 de fecha 02 de Enero de 2018.

No. De Convenio 18-2017
Entidad Receptor No. 1056
Ente Receptor No. 1043

NIT: 30317738

Por sus buenos oficios muy agradecidos.

F.


P.C. Rocky Dennys Tahay Guarchaj
Secretario-Contador



F.


P.S.E. Martín Ramírez Ixtamatá
Director del Establecimiento



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "RI AJTIKONEL", ALDEA XOJOLÁ, NAHUALÁ. SOLOLÁ.

CREADO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NO. 722, FECHA 20 DE JULIO 2001

CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO 07-05-2622-45

CORREO ELECTRÓNICO: marevalinbella@gmail.com



Oficio No. 4
Jueves 03 de Mayo de 2018

Señores:

Presidente Congreso de la Republica

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Publicas.

Contraloría General de Cuenta (Delegación Departamental de Sololá)

Iruana Navichoc Chavajay (Directora Departamental de Sololá)

Reciba un saludo fraternal, deseándole bendiciones del creador en su ardua labor legislativo.

El contenido de la presente es hacerle de su conocimiento del informe de avance físico y financiero del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Ri Ajtikonel", Aldea Xojolá, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Dicho informe correspondiente del mes de ABRIL de 2018. Según Acuerdo Ministerial No. 11-2018 de fecha 02 de Enero de 2018.

No. De Convenio 18-2017

Entidad Receptor No. 1056

Ente Receptor No. 1043

NIT. 30317738

Sin otro particular se le agradece por su fina atención y su amable comprensión.



P.C. Rocky Dennis Tahay Guarcha
Secretario-Contador



P.S.E. Martín Ramírez Ixmata
Director del Centro Educativo



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	Nahualá	21	17			25	17			Total de la población
										Escolar, Ochenta
										Estudiantes

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Ramírez Ixmatá Martín	1574665310705	Q18,293.00	10 meses	Q1,829.30
	Tahay Guarchaj Rocky Dennys	2105689170705	Q13,250.00	10 meses	Q1,325.00
3	López Sac Cruz Leonardo	1696537300705	Q9,000.00	10 meses	Q900.00
4	Cuc Tzoc Pablo	1826536760705	Q5,250.00	10 meses	Q525.00
5	Ixtos Chox Carmen	1850757890705	Q5,000.00	10 meses	Q500.00
6	Guarchaj Mas Gloria	2214749860705	Q3,500.00	10 meses	Q350.00
7	Ixtós Macario Juan	1722219860705	Q5,250.00	10 meses	Q525.00
8	Cán Chox Pascual	1614265650705	Q3,000.00	10 meses	Q300.00
9	Guarchaj Quich Diego	2093279870705	Q3,000.00	10 meses	Q300.00
10	Estrada Lux Enma Gladys	1738828031009	Q3,250.00	10 meses	Q325.00
11	Tzoc Guarchaj Elena	2266455920705	Q2,500.00	10 meses	Q250.00
12	Chox Ixmatá Lorenzo	1622219860705	Q2,500.00	10 meses	Q250.00
13	Sohom Carrillo Samuel	2180817900706	Q4,000.00	10 meses	Q400.00
14	Pacheco Tambriz Timoteo	1736745180705	Q8,250.00	10 meses	Q825.00
16	Chox Izay Elías	1798566690705	Q5,250.00	10 meses	Q525.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago del personal Administrativo, personal docentes y operativo	9,129.30	36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



2018 - 33 426
 CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU -
 SECRETARÍA GENERAL
 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
 RECEPCIÓN VENTANILLA # 19

RECEBIDO
 03 MAY 2018

Hora: 8:18 Firma: _____
 Registro Único de Expediente: _____
 Tel.: 1578



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

RECEBIDO
 03 MAY 2018

Hora: 8:42 Firma: _____

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
 DE ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA.

Aldea Guineales, 02 de mayo de 2018.

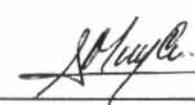
Señores (as):
 Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
 Dirección Departamental de Educación, Sololá
 Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala Centro América
 Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala.

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tienen a su cargo.

Respetuosamente nos Dirigimos a Ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, El Instituto mixto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Guineales, Sololá. Con el código 07 06 2012 45 y Cuentadancia No. 12-381 para hacer entrega del Informe de Avance Financiero del mes de abril de 2018.

Sin otro particular nos suscribimos de Ustedes agradeciéndoles la atención prestada a la presente.

Deferentemente,

f. 
 P.C. Maria Cux Sapalú
 Contadora
 Tel: 55756032 Tel: 47103934



Vo.Bo 
 T.C.E. Mauro de León Pereira
 Director



~~Delcia Ileana Cabrera Jiménez
 Delegación Departamental de Sololá
 Dirección de Delegaciones Departamentales
 Contraloría General de Cuentas~~

RECEBIDO
 03 MAY 2018
 HORA: 8:48
 FIRMA: _____

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA
 DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO B
 ACREDITACION Y CERTIFICACION

RECEBIDO
 14 MAY 2018

HORA: 10:50 FIRMA: _____



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
DE ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA.

Aldea Guineales, 02 de mayo de 2018.

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
SOLOLA .
PRESENTE

Reciba saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tienen a su cargo.

Respetuosamente nos Dirigimos a Ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, El Instituto mixto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Guineales, Sololá. Con el **código 07 06 2012 45 y Cuentadancia No. I2-381** para hacer entrega del **Informe de Avance Financiero** del mes de abril de 2018.

Sin otro particular nos suscribimos de Ustedes agradeciéndoles la atención prestada a la presente.

Deferentemente,

f. 
P.C. Maria Cux Sapalú
Contadora
Tel: 55756032 Tel: 47103934



Vo.Bo 
T.C.E. Mauro de León Pereira
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Mauro de León Pereira

Informe correspondiente al mes de:

ABRIL

Fecha de actualización:

02 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1026
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1705936-4
4. Domicilio fiscal	Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán Sololá
5. Página de internet y Números telefónicos	47103934 - 55756032
6. Nombre del representante legal	Mauro de León Pereira
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	para el funcionamiento de siete secciones completas
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q135,418.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal	personas	15	15	100%	135,418.00	54,167.20	81,250.80	40%	

	Administrativo-docente												
2	Alumnos	personas	158										
3													
4													

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1		mes	Financiero	13,541.80	13,541.80	13,541.80	13,541.80								
			Físico												
2			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán	47	38			30	38			153 ALUMNOS

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	MAURO DE LEON PEREIRA	1733829910713	16,204.10	10 MESES	1,620.41
2	MARIA CUX SAPALU	5626249080705	11,574.10	10 MESES	1,157.41
3	BILLY NELTON DE LEON MOTA	2267789831001	9,259.3	10 MESES	925.93
4	CARLOS VICENTE ORDOÑEZ TZEP	1930331000706	12,731.50	10 MESES	1,273.15

5	ANTONIO TAMBRIZ CATINAC	2607850320706	11,574.10	10 MESES	1,157.41
6	RUBEN DARIO CUX SAPALU	2399557730719	11,574.10	10 MESES	1,157.41
7	JESUS CIRIO GARCIA GUACHIA	2571450600706	11,574.10	10 MESES	1,157.41
8	LIDIA ERMELINDA ,MARLENI COTIY CUX	1600042680706	9,259.30	10 MESES	925.93
9	TOMAS IXTOS ORTIZ	2360781860705	9,259.30	10 MESES	925.93
10	DINA SULAMITA COJ TZIAC	2718121920706	4,629.60	10 MESES	462.96
11	JUAN TZAPUT CHO	1849193390705	4,629.60	10 MESES	462.96
12	DIEGO ROMUALDO I. GUARCHAJ GUACHIA	2375702540706	9,259.30	10 MESES	925.93
13	GABRIEL CARRILLO TAMBRIZ	18495781680706	4,629.60	10 MESES	462.96
14	MIGUEL GUACHIA XOCOL	34934500820706	4,629.60	10 MESES	462.96
15	TOMAS DANIEL CUMEZ TUY	2104975720706	4,629.60	10 MESES	462.96

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

N o.	Descripción	MONTO EJECUTADO AL MES	Monto ejecutado acumulado
1	PAGO DE SALARIO AL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO	Q13,541.80	Q54,167.20
2			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

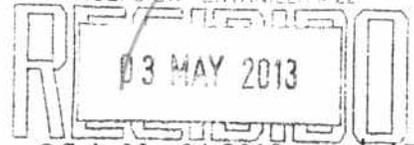
Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, "EL RENACIMIENTOS", ALDEA XEPIACUL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA.

2018-33797
CENTRO DE ATENCION AL DENUNCIANTE
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCION VENTANILLA # 22



Oficio No. 04-2018.

Aldea Xepiacul, 03 de mayo de 2018.

Señores(as):

- Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala, C.A.
- Comisión de Finanzas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala, Guatemala, C.A.
- Delegación Departamental, CGC, Sololá, Guatemala, C.A.
- Directora Departamental de Educación, Sololá, Guatemala, C.A.

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole muchos éxitos en su labor a diario.

Por este medio el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Xepiacul, municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, se presenta ante esta oficina con el propósito de la presentación del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos, en cumplimiento del:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Correspondiente a **ABRIL 2018**.

Sin otro particular nos suscribimos de Usted. Deferentemente,


PEM: Manuela Teodora Guarchaj y Guarchaj
Contadora

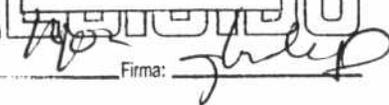



PEM. Gerardo Lorenzo Cajtunaj Sac.
Director



CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA



Firma: 



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Gerardo Lorenzo Cajtunaj Sac

Informe correspondiente al mes de: abril 2018.

Fecha de actualización: 03 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "EL RENACIMIENTO"
2. Código de entidad receptora	1061
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	34844619
4. Domicilio fiscal	ALDEA XEPIACUL, SANTA CATARINA EXTAHUACÁN, SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	58527917 tcajtunaj@gmail.com
6. Nombre del representante legal	GERARDO LORENZO CAJTUNAJ SAC.
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 11-2018 DEL 02/01/2018 Y RESOLUCION DEPARTAMENTAL No. 566-2017 DEL 29/11/2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA TRES SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	COBERTURA EDUCATIVA
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES	Persona	10	10	100%	91,293.00	36,517.20	36,517.20	40%	
2	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	52	52	100%	91,293.00	36,517.20	36,517.20	40%	
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Pago de sueldos a Personal Técnico y Administrativo	Persona	Financiero	0	0	0	36,517.20								
			Físico	16	16	16	16								
2	Alumnos Beneficiados.	Persona	Financiero												
			Físico	52	52	52	52								
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SANTA CATARINA INTAHUACÁN	22	8			11	11			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Gerardo Lorenzo Cajunaj Sac	1749009100706	Q 18.000,00	10	Q 1.800,00	
2	Manuela Teodora Guarchaj y Guarchaj	2258274410706	Q 16.300,00	10	Q 1.680,00	
3	María Margarita Tum Balux	2294817790706	Q 3.100,00	10	Q 310,00	
4	Miguel Roberto Ajpacajá Triep	2805277640706	Q 5.000,00	10	Q 500,00	
5	Pedro Víctor Guarchaj Triquin	2136954050706	Q 7.700,00	10	Q 770,00	
6	Lorenzo Javier Balux Tum	2163651630706	Q 1.450,00	10	Q 145,00	
7	Juana Elizabeth de Yaneth Guarchaj Triquin	2483782520706	Q 1.900,00	10	Q 190,00	
8	Antonia Catarina Guachiac Ajpacajá	2858704320706	Q 4.950,00	10	Q 495,00	
9	Lorenzo Alfonso González Tambriz	1931131630706	Q 7.700,00	10	Q 770,00	
10	Jaime Nazario Tum Cajunaj	1742561750706	Q 5.000,00	10	Q 500,00	
11	Juan Bautista Balux Guachiac	27539725400706	Q 4.150,00	10	Q 415,00	
12	Pedro Alejandro González Tambriz	19325478600706	Q 6.550,00	10	Q 655,00	
13	Antonia Maricela Tum Ma	29341236700706	Q 3.000,00	10	Q 300,00	
14	Manuela Cipriana Xocol Quema	1974530820706	Q 6.100,00	10	Q 610,00	
15	Mario Antonio Guarchaj Isquactap	3492455330706	Q 2.900,00	10	Q 290,00	
16	Santos Och Ma	1728451650706	Q 7.000,00	10	Q 700,00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario de personal Técnico y Administrativo.	Q 36.517,20	Q 36.517,20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



Instituto Diversificado Normal Mixto por Cooperativa
 Aq'ab'al
 Antigua Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
 Tel. Cel. 41745441
 Email. idnmpcoopaqabal@gmail.com



2018-33784
 CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
 SECRETARÍA GENERAL
 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
 RECEPCIÓN VENTANILLA # 22

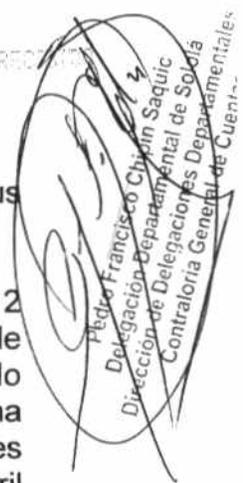


Oficio No. 12-2018
 Ref. JRA
 03/05/2018

B.

- Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala.
- Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental de Sololá.
- Dirección Departamental de Educación de Sololá.

7 MAY 18 14:30 RECEPCION
 DE SOLOLA
 FIRMA



De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para desearle éxito en sus labores diarios. El motivo de la presente es el siguiente:

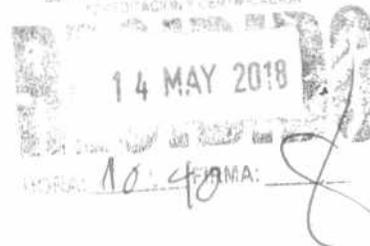
Por medio de la Presente y en cumplimiento del Artículo 23 del decreto 30-2012 del congreso de la República de Guatemala, ley de presupuesto general de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal, el Instituto Diversificado Normal Mixto por Cooperativa K'ak' Aq'ab'al, de la antigua Santa Catarina Ixtahuacán; hace entrega del Informe de Avance físico y financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos, correspondiente al mes de abril de 2018.

Santa Catarina Ixtahuacán, 03 de mayo de 2018.


 Manuela Meztili Aracely Xocom Saquic
 Secretaria Contadora




 Juan Roberto Ajpacajá Guachiac
 Director del Establecimiento



*Instituto Diversificado Normal Mixto por Cooperativa
Aq'ab'al*

Antigua Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Tel. Cel. 41745441

Email. idnmpcoopaqabal@gmail.com



Oficio No. 12-2018

Ref. JRA

03/05/2018

- A.
- Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala.
 - Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
 - Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental de Sololá.
 - Dirección Departamental de Educación de Sololá.

De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para desearle éxito en sus labores diarios. El motivo de la presente es el siguiente:

Por medio de la Presente y en cumplimiento del Artículo 23 del decreto 30-2012 del congreso de la República de Guatemala, ley de presupuesto general de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal, el Instituto Diversificado Normal Mixto por Cooperativa K'ak' Aq'ab'al, de la antigua Santa Catarina Ixtahuacán; hace entrega del Informe de Avance físico y financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos, correspondiente al mes de **Abril de 2018**.

Santa Catarina Ixtahuacán, 03 de Mayo de 2018.


Manuela Meztili Aracely Xocom Saquic
Secretaria Contadora




Juan Roberto Ajpacajá Guach
Director del Establecimiento



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán		28				19			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Edwin Mateo Ajpacajá Guachiac	1837 97345 0706	Q7,920.00	12 meses	Q660.00
2	Denis Armenio Tepaz Con	2349 09978 0706	Q7,200.00	12 meses	Q600.00
3	Manuel Hermenegildo Guarchaj y Guarchaj	2231 54911 0706	Q7,200.00	12 meses	Q600.00
4	Hugo Tomás Tambriz Perechú	2236 10887 0706	Q7,920.00	12 meses	Q660.00
5	Juan Miguel Coyoy Catinac	1589 61587 0901	Q5,760.00	12 meses	Q480.00
6	Pascual Abraham Xocholij	2593 34359 0706	Q4,320.00	12 meses	Q360.00
7	Manuela Meztli Xocom Saquic	2927 92905 0706	Q19,500.00	13 meses	Q1,500.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	pago de salarios docente y administrativo	Q4,860.00	Q19,440.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


Manuela Meztli Xocom Saquic
Secretaria Contadora


SECRETARIA


Juan Roberto Ajpacajá Guachiac
Director


DIRECCION



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA,
ALDEA CHIRIJOX, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.
Tel. 4001-3950 E-mail: imebcoopch@gmail.com

Oficio No. 11-2018.
REF. POTC/SRIO.
Aldea Chirijox, 02 de mayo de 2018.

Señores(as):

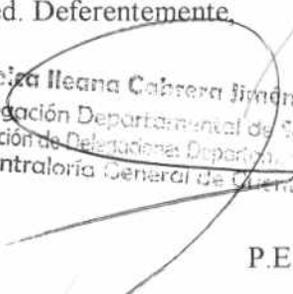
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala, C.A.
Comisión de Finanzas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala, Guatemala, C.A.
Delegación Departamental, CGC, Sololá, Guatemala, C.A.
Directora Departamental de Educación, Sololá, Guatemala, C.A.

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole muchos éxitos en su labor a diario.

Por este medio el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Chirijox, municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, se presenta ante esta oficina con el propósito de la presentación del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos, correspondiente al mes de **ABRIL de 2018**.

Sin otro particular nos suscribimos de Usted. Deferentemente,


P.C. Pascual Cayetano Tambriz Carrillo
Secretario-Contador


Dajza Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas


P.E.M. Manuel Ixtos Cotiy
Director



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN FISCAL



Hora: 12:15 Firma: 



Lealtad Sabiduría

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Manuel Ixtós Cotiy

Informe correspondiente al mes de: Abril 2018

Fecha de actualización: 02 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPELATIVA DE LA ALDEA CHRIBOX
2. Código de entidad receptora	1032
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	19818270
4. Domicilio fiscal	ALDEA CHRIBOX, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	4001-3950, imebcoopch@gmail.com
6. Nombre de la entidad receptora	MANUEL IXTÓS COTIY
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 11-2018 del 02/01/2018, Resolución Departamental No. 566-2017 del 29/11/2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA SEIS SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	COBERTURA EDUCATIVA
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 182,586,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	PAGO DE DOCENTES	Persona	14	14	100%	Q 182,586.00	Q 73,034.40	Q 73,034.40	40%	
2	ALUMNOS	Persona	141	141	100%					
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos Beneficiados	Persona	Financiero	Q 18,258.60	Q 18,258.60	Q 18,258.60	Q 18,258.60								
			Físico	141	141	141	141								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	59	8			63	11			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Catalina Alberta Tambriz Carrillo	1946 80274 0706	Q 6,336.00	12	Q 528.00	
2	Manuel Ricardo Carrillo Chox	1771 23028 0706	Q 12,096.00	12	Q 1,008.00	
3	Gladys Yaneth Sac Mus	1911 75684 0705	Q 8,640.00	12	Q 720.00	
4	Francisco Istós Cotiy	1974 16039 0706	Q 14,400.00	12	Q 1,200.00	
5	Jacob Pascual Aitzalam Ajú	2449 95206 0706	Q 13,824.00	12	Q 1,152.00	
6	Elena Juana Tambriz Carrillo	2498 94157 0706	Q 13,824.00	12	Q 1,152.00	
7	Antonio Eduardo Xocholij Tambriz	2083 35951 0706	Q 9,216.00	12	Q 768.00	
8	Fredy Miguel Tahay Carrillo	3201 48874 0706	Q 6,912.00	12	Q 576.00	
9	Telma Angélica Carrillo Catinac	1974 12289 0706	Q 9,216.00	12	Q 768.00	
10	Pascual Wilfredo Xum Quemat	2633 50010 0705	Q 10,944.00	12	Q 912.00	
11	Juan Tzaj Cotiy	2661 72377 0705	Q 5,760.00	12	Q 480.00	
12	Pascual Octaviano Tambriz Carrillo	2511 25319 0706	Q 44,304.00	12	Q 3,692.00	
13	Manuel Istós Cotiy	1696 86841 0706	Q 27,600.00	12	Q 2,300.00	
14	Juan Carrillo Catinac	1988 09018 0706	Q 13,200.00	12	Q 1,100.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
I	Pago de Planilla del mes	Q 16,356.00	Q 73,034.40

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.





INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CANTÓN PATZITÉ TIERRA FRÍA, NAHUALÁ, SOLOLÁ.
Tel. 5114-3931

Oficio No. 09-2018
 Ref. PMT/dcmch.

02 de mayo de 2018

A. Dirección de Evaluación Fiscal
 Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala,
 Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
 Congreso de la República Guatemala,
 Contraloría General de Cuentas Sololá y
 Dirección Departamental de Educación
 Sololá.



Por este medio la dirección del Instituto se dirige a ustedes para enviarles un cordial saludo, deseándoles éxitos al frente de sus actividades administrativas, que nuestro "Ser Supremo" le derrame muchas bendiciones.

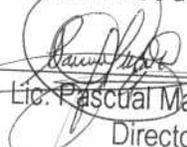
El motivo del presente oficio es para hacerles de su conocimiento que con fecha de hoy hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de: **abril** de 2018 del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Patzité Tierra Fria, Nahualá, Sololá; según oficio No. 09-2018 con Código Enter Receptor No. 1058.

Al agradecer la atención prestada al presente oficio, nos suscribimos de ustedes, atentamente.

F. 
 P.C. Diego Cornelio Mas Choc
 Secretario Contador



Firma de recibido

F. 
 Lic. Pascual Mas Tambriz
 Director

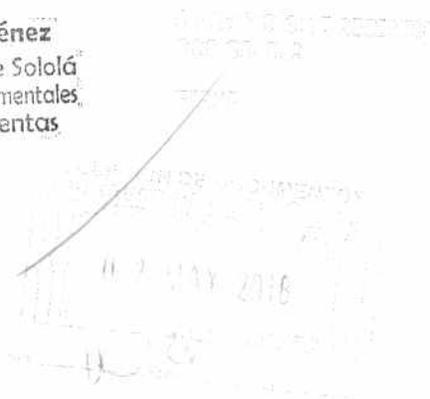


Dolca Ileana Cabrera Jiménez
 Delegación Departamental de Sololá
 Dirección de Delegaciones Departamentales,
 Contraloría General de Cuentas

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA
 DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
 CANTÓN PATZITÉ TIERRA FRÍA



HORA: 11:23 FIRMA: 



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Pascual Mas Tambriz

Informe correspondiente al mes de: Abril

Fecha de actualización: 30 de abril de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1058
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3387110-8
4. Domicilio fiscal	Patzitè Tierra Fría, Nahualá, Sololá
5. Página de internet y Números telefónicos	imebpatzite@gmail.com Cel. No. 5114-3931
6. Nombre del representante legal	Pascual Mas Tambriz
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel o niveles, grados y secciones autorizados por el Ministerio de Educación
10. Indicadores y resultados	La cantidad de estudiantes atendidos por grado y sección. El monto de la subvención ejecutada por desembolso y su monto total
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q.91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Administrativo y Docentes	Personas	17	17	100%	Q 91,293.00	Q 36,517.20	Q 36,517.20	40%	Las transferencias de recursos financieros se ejecutan mensualmente, de enero a octubre de 2018
2	Alumnos Atendidos	Personas	55	55						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos Atendidos	Personas	Financiero	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30								
			Físico	55	55	55	55								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	Nahualá	30	1			16	8			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Suy Ixmatá, Manuela	1691442670706	Q 6,150.00	10	Q 615.00	
2	Coj Sohom, Manuel Esquipulas	1620441780705	Q 6,150.00	10	Q 615.00	
3	Guarchaj Sohom, Florentina	2250321550705	Q 8,200.00	10	Q 820.00	
4	Carrillo Coj, Manuel	1891934410705	Q 4,100.00	10	Q 410.00	
5	Sac Mus, Domingo	1884174860705	Q 2,050.00	10	Q 205.00	
6	Bac Guachiac, Francisco Marcelo	1922529840705	Q 3,690.00	10	Q 369.00	
7	Coj Coj, Claudia Mabel	2225807630705	Q 2,050.00	10	Q 205.00	
8	Coj Coj, Cruz Henry	1917986810705	Q 3,690.00	10	Q 369.00	
9	Chox Coj, Antonia Cristina	1918358970705	Q 3,690.00	10	Q 369.00	
10	Chox Coj, Sergio Juan Nelson	2171210710705	Q 2,460.00	10	Q 246.00	
11	Tzoc Guachiac, Victor	2137447590705	Q 1,230.00	10	Q 123.00	
12	Chox Tahay, Pablo Hilcias	2092805220705	Q 3,690.00	10	Q 369.00	
13	Gómez Tzep, Felipe	1884172140705	Q 2,050.00	10	Q 205.00	
14	Guarchaj Coj, Cruz Victor	1925347420705	Q 4,305.00	10	Q 430.50	
15	Tziqin Tziqin, Martin	1911122590705	Q 2,870.00	10	Q 287.00	
16	Mas Chox, Diego Cornelio	1918358620705	Q 14,473.80	11	Q 1,315.80	
17	Mas Tambriz, Pascual	1964401730705	Q 15,268.44	11	Q 1,388.04	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado	
1	Para sueldos del personal docente y administrativo	Q 8,341.34	Q	33,365.36	
2	Para útiles de oficina y mantenimiento	Q 100.00	Q	400.00	
3					
4			Q	33,765.36	

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

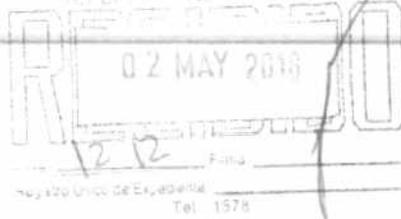
Firmas y Sello.


Lic. Pascual Mas Tambriz
Director





INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA AQ'AB'AL NO'J
CASERÍO PAQUISIS, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ



2018-33174

Sololá, 27 de abril de 2018

Señores (a)

Dirección de Evaluación fiscal, Ministerio de Finanzas Publicas de Guatemala, C.A.
Comisión de Finanzas Publicas y Monedas, Congreso de la República de Guatemala,
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas de Sololá, Dirección
Departamental de Educación de Sololá.

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aq'ab'al No'j del caserío Paquisis, Aldea Pixabaj Sololá y deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimientos de lo que establece los artículos 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de Manejo de subsidios y Subvenciones, por este medio, Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aq'ab'al No'j del caserío Paquisis, Aldea Pixabaj Sololá con el código 07-01-0063-45 y Cuentadancia No. 120005-700-701-2008, para hacer entrega del Informe de avances Físico y Financiero del mes de **Abril** del 2018.

Sin otro particular se le agradece su valiosa atención y comprensión ala presente.

(Signature)
D^{ca} Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

f. *(Signature)*
Profa. Mayra Sucely Cumatz Yaxón
Secretaria-Contadora
Cel.48913709

Vo.Bo. *(Signature)*
Profa. María Carmen Cumatz Chumil
Directora
Cel.48795779



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: María Carmen Cumatz Chumil

Informe correspondiente al mes de: Abril

Fecha de actualización: 27 de Abril de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	IMEBCO, AQ AB' AL NO'J', CASERIO PAQUISIS, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ
2. Código de entidad receptora	10393 IMEBCO, AQ' AB' AL NO'J', CASERIO PAQUISIS, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6018269-5
4. Domicilio fiscal	CASERIO PAQUISIS, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ
5. Página de Internet y Números telefónicos	mscumatzchumil@gmail.com tel. 48795779
6. Nombre del representante legal	MARIA CARMEN CUMATZ CHUMIL
7. Número y fecha del convenio	12-2018 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	55-2016 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	FUNCIONAMIENTO Y SALARIO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
10. Indicadores y resultados	SALARIO MENSUAL DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Administrativo y Docente	persona	7	7	100%	Q.91,293.0	Q.9,129.30	Q.27,387.9	4%	LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS SE EJECUTA
2	Alumnos Atendidos	persona	54	54						MENSUALMENTE DE ENERO-OCTUBRE
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS		Financiero	Q.---	Q.---	Q.27,387.9	Q.9,129.3								
			Físico	53	53	54	54								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SOLOLÁ	15	7			28	4			ALUMNOS DE LOS 3 GRADOS

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	CUMATZ CHUMIL. JOSE MARCELINO	16264 0242 0701	Q. 15,120.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,260.00	
2	CUMATZ VÁSQUEZ. MANUELA IXCHEL	21595 6311 0701	Q. 17,280.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,440.00	
3	JULAJUJ PILÓ. NERY OSWALDO GIOVANNI	19635 0212 0701	Q. 14,400.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,200.00	
4	JULAJUJ PILÓ. ERICK ROCAEL	18321 5699 0701	Q. 22,320.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,860.00	
5	CUMATZ CHUMIL. GLORIA ISABEL	20657 8075 0701	Q. 12,240.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,020.00	
6	CUMATZ YAXON. MAYRA SUCELY	31084 8504 0701	Q. 12,000.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,000.00	
7	CUMATZ CHUMIL. MARIA CARMEN	16268 3499 0701	Q. 16,800.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,400.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	GASTOS GENERALES, SALARIO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Q. 36,517.20	Q. 38,400.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

f.  
 Prof. Mayra Sucely Cumatz Yaxón
 Secretaria-Contadora
 Cel.48913709

Vo.Bo.  
 Prof. María Carmen Cumatz Chumil
 Directora
 Cel.48795779





INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
 San Pablo La Laguna, Sololá
 Tels. 4365-3111/4363-2086
Sabiduría, Disciplina, Cultura y Deporte

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA

RECEBIDO
 04 MAY 2018
 Hora: _____ Firma: _____

San Pablo La Laguna, Sololá, 04 de Mayo 2018.
 OFICIO No. 03-2018
 REF. RUP/mepx

2018-34070
 CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - CAU-
 SECRETARIA GENERAL
 MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
 RECEPCION VENTANILLA # 19
RECEBIDO
 04 MAY 2018
 Hora: 9:28 Firma: _____
 Registro Único de Expedientes: _____
 Tel.: 1578

Señores (as)
 Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá
 Dirección Departamental de Educación Sololá
 Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala
 Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala
 Centro América

Por este medio reciba un cordial saludo, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, deseándole que sus actividades a realizar sean todo un éxito.

El motivo de la presente es para notificarle que el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá, con el CÓDIGO: 07-15-0344-45. Y CUENTADANCIA No. **12-188 CGC-D-SOL-ADC-INST-021-2017** Ha realizado el **INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS**, que corresponde al mes de:

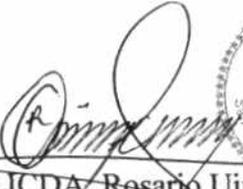
ABRIL DE 2018

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes

Atentamente:

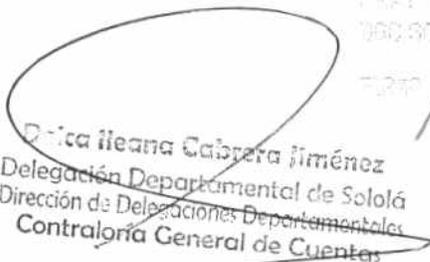
f. 
 P.C. Maynor Elías Petzey Xelentango
 CONTADOR



Vo.Bo. 
 LICDA. Rosario Ujpan Porón
 DIRECTORA



DIRECCION DEPARTAMENTAL DE FINANZAS SOLOLA
 DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO Y
 INVESTIGACION Y CERTIFICACION
RECEBIDO
 14 MAY 2018
 HORA: 11:40 FIRMA: _____


 D-ica Ileana Cabrera Jimenez
 Delegación Departamental de Sololá
 Dirección de Delegaciones Departamentales
 Contraloría General de Cuentas

7 MAY 16 10:47 RECEPCION
 1000 SOLOLA

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

MAYNOR ELIAS PETZEY XELEMANGO

Informe correspondiente al mes de:

ABRIL

Fecha de actualización:

07 DE MAYO 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACION BÁSICA POR COOPERATIVA, JORNADA VESPERTINA
2. Código de entidad receptora	1025
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	7290195
4. Domicilio fiscal	CANTÓN CHI' CAMPOSANTO SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA
5. Página de internet y Números telefónicos	mavpetzy@gmail.com 43632086
6. Nombre del representante legal	ROSARIO UJAN PORON
7. Número y fecha del convenio	No. 56-2017 de fecha 07 de febrero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Ac. Gub 55-2016 del 28-03-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA SIETE SECCIONES COMPLETAS.
10. Indicadores y resultados	PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION
12. Monto anual en Q.	Q213,017.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	226	226	100%	Q213,017.00	Q 85,206.80	Q 85,206.80	40%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente, de enero a octubre 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	Financiero	0	0	Q 63,905.10	Q 21,301.70								
			Físico	210	226	226	226								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN PABLO LA LAGUNA	72	26			50	78			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Rosario Ujpán Poron	1832 45024 0715	Q17,600.00	11	Q 1,600.00
2	Maynor Elias Petzey Xelemango	1795 73608 0715	Q16,500.00	11	Q 1,500.00
3	Juan Ujpán Piy	2310 20228 0715	Q14,300.00	11	Q 1,300.00
4	Paulina Ujpán Sosa	1776 56476 0715	Q13,200.00	10	Q 1,320.00
5	Apolonia Culum Poron	1922 65652 0715	Q9,240.00	10	Q 924.00
6	Antonia Ujpan Ixcayá	1968 56868 0715	Q13,200.00	10	Q 1,320.00
7	Mateo Quiacain Quiacain	1949 20747 0715	Q13,640.00	10	Q 1,364.00
8	David Gonzalo Xelemango Ratzam	1916 76454 0715	Q8,800.00	10	Q 880.00
9	Esmeralda Maribel Quiacain Petzey	1848 17978 0715	Q8,360.00	10	Q 836.00
10	Jhonson Sebastian Xajil Ujpán	3181 22146 0715	Q12,320.00	10	Q 1,232.00
11	Juana Candida Aracely Quiacain Xajil	2372 00023 0715	Q9,680.00	10	Q 968.00
12	Silvia Maria Amalia Quiacain Culum	1822 24967 0715	Q7,920.00	10	Q 792.00
13	Josue Natanael Xelemago Sac	2810 95132 0715	Q7,920.00	10	Q 792.00
14	Elmer Luis Ujpán Poron	1949 18076 0715	Q13,200.00	10	Q 1,320.00
15	Nicolas Quiacain Ixcaya	2088 95833 0715	Q12,760.00	10	Q 1,276.00
16	Pedro Quiacain Quiacain	1813 14150 0715	Q14,400.00	12	Q 1,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario del Personal Docente y Administrativo	Q 21,301.70	Q 85,206.80
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.







INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CASERÍO EL TRIUNFO, CANTÓN PUJUIL II, SOLOLA, SOLOLÁ

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 22



Oficio No. 010-2018

Sololá 02 de mayo de 2018

Señores(as):

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congresos de la República de Guatemala
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación Sololá.

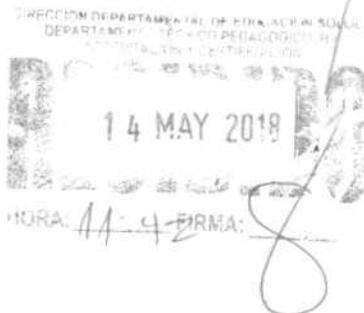
El Instituto se complace en saludarlo, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan prestigiada labor que usted dignamente realiza.

Respetuosamente nos dirigimos a usted en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 de Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Caserío El Triunfo, Cantón Pujujil II del municipio y departamento de Sololá, con código No 07-01-0095-45 y cuentadancia No. 12-0005-700-701-2009, para hacer entrega del informe de avance físico y financiero de entidades de transparencia de recursos públicos, correspondiente al mes de **abril del año dos mil dieciocho**, para su revisión respectiva en dicha institución que dignamente representa.

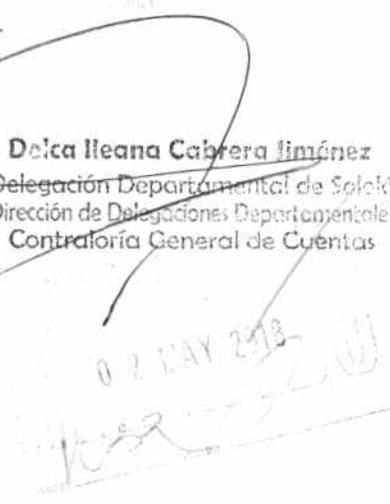
Agradeciendo infinitamente su atención prestada a la presente.

Respetuosamente.

Delca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas



PEM. Gregorio Pablo Mendoza
Director



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLA	SOLOLA	25	2	0		21	1	0		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	García Juárez, Juana Bernabela	2152-19171-0801	Q 10,445.00	Enero a Octubre	Q 1,044.50	
2	Ajiquichí Chiroy, Marcelino	1948-61759-0701	Q 16,952.00	Enero a Octubre	Q 1,695.20	
3	Cumatz Par, Delfina Tojil	2351-89340-0701	Q 15,648.00	Enero a Octubre	Q 1,564.80	
4	Ajtzij Piló, Samuel	2721-04817-0701	Q 14,344.00	Enero a Octubre	Q 1,434.40	
5	Pablo Mendoza, Oscar Enrique	2082-98517-0701	Q 14,996.00	Enero a Octubre	Q 1,499.60	
6	Chumil Guarcoax, Blanca Estela	2100-50810-0701	Q 10,432.00	Enero a Octubre	Q 1,043.20	
7	Par Ibaté, Lidia Abigail	2547-14730-0701	Q 8,476.00	Enero a Octubre	Q 847.60	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Personal Docente y Administrativo	Q9,129.30	Q36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este Informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Handwritten signature and circular stamp of the Secretaría of the Instituto de Educación para la Cooperación Rural. The stamp contains the text: INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LA COOPERACIÓN RURAL, SECRETARÍA, C/ AV. EL ESPINO 20, 10, GUATEMALA, GUATEMALA.

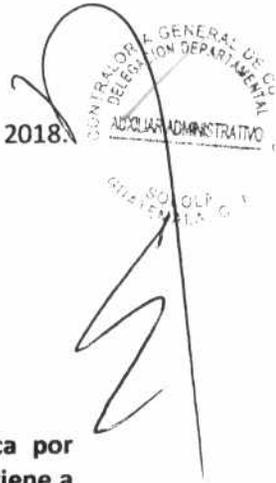
Handwritten signature and circular stamp of the Dirección of the Instituto de Educación para la Cooperación Rural. The stamp contains the text: INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LA COOPERACIÓN RURAL, DIRECCIÓN, C/ AV. EL ESPINO 20, 10, GUATEMALA, GUATEMALA.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CASERÍO CHIQUIX, NAHUALÁ, SOLOLÁ
TEL: 5522-7315/4893-5831

Registro Único de Expediente 1578 2018-33626
5 MAY 2018 REGISTRADO
TODOS SON DE LA
TODOS

Chiquix, Nahualá 03 de Mayo de 2018.



Señores (as):
Delegando Departamental, Contraloría General de Cuenta, Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá
Comisión de Finanzas Publicas i Monedas al Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Pública Guatemala Centro América.

Reciban Saludos, en nombre de la Dirección del Instituto Mixto de Educación básica por Cooperativa, deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tiene a sus cargos.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Caserío Chiquix, municipio de Nahualá del departamento de Sololá con el código 07-05-0569-45. Y cuentadancia No. 12-331 para hacer entrega del informe de Avance Físico del mes de ABRIL del año 2018

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada a ala presente deferentemente.



F.
PC. María Roxana Tzoc Tzep
Secretaria Contadora



Vo.Bo. PEM. Lorenzo Perechú Tambriz
Director del establecimiento



ANEXO "C" - DEF 1

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: LORENZO PERECHÚ TAMBRIZ

Informe correspondiente al mes de: abr-18

Fecha de actualización: 03 de mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
2. Código de entidad receptora	1031
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1971927-2
4. Domicilio fiscal	CASERÍO CHIQUIX, NAHUALÁ
5. Página de Internet y Números telefónicos	55227315-48935831
6. Nombre del representante legal	LORENZO PERECHÚ TAMBRIZ
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	15-2017 DE FECHA 07-02-2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PAGO SALARIO DE DOCENTE, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	PAGO SALARIO DE DOCENTE, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Docente, administrativo y operativo	Persona	13	13	100%	Q. 12,1724.00	Q. 12,172.40	48,689.60	40%	las tranferencias de recursos financiero es de diez meses de enero a octubre 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ATENDIDOS ESTUDIANTES DE PRIMERO A TERCER GRADO DEL NIVEL BASICO		Financiero	12,172.40	12,172.40	12,172.40	12,172.40								
			Físico	103	99	99	99								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	NAHUALÁ	36	13			31	19			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	PERECHÚ TAMBRIZ	LORENZO	1748363840705	Q. 16,000	10	Q. 1,600.00
2	XUM GUARCHAJ	MANUEL	1587331930705	Q. 6,660.00	10	Q. 666.00
3	TAMBRIZ TAMBRIZ	FRANCISCO	1775677590705	Q. 6,660.00	10	Q. 666.00
4	TAMBRIZ TAMBRIZ	DOMINGO JULIÁN	2206885910705	Q. 7,400.00	10	Q. 740.00
5	PERECHÚ TAMBRIZ	PASCUAL	1812475500705	Q. 5,920.00	10	Q. 592.00
6	TAMBRIZ PERECHÚ	ANTONIO	1811121400705	Q. 8,410.00	10	Q. 814.00
7	AJTZALAM TAMBRIZ	MANUEL	2635418350705	Q. 7,400.00	10	Q. 740.00
8	TAMBRIZ GUACHIAC	MARTA	2616067270705	Q. 5,920.00	10	Q. 592.00
9	TZEP COTTY	MARÍA	1832594910705	Q. 7,400.00	10	Q. 740.00
10	TZOC TZEP	MARÍA ROXANA	1697060600705	Q. 13,000.00	10	Q. 1,300.00
11	GUARCHAJ TZOC	ANTONIO	172229580706	Q. 6,500.00	10	Q. 600.00
12	COTTY ROSARIO	MANUEL	1811120270705	Q. 9,600.00	8	Q. 1,200.00
13	PERECHÚ TAMBRIZ	MIGUEL FELIPE	2453468990705	Q. 3,700.00	10	Q. 370.00

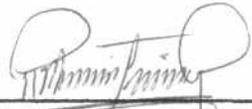
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	PAGO SALARIO DEL PERSONAL DOCENTE, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	Q. 12,172.40	Q. 12,172.40
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

F. 
PC. María Roxana Tzoc Tzep
Secretaría Contadora





INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA JUCANYÁ

**1ª Calle 0 – 66 Zona 3. Barrio Jucanyá Panajachel.
E – mail: insbajucainstituto@gmail.com**

Lic. Luis Enrique Ibarra Maldonado
Jefe Delegación Departamental de Sololá
Contraloría General de cuentas.

Yo Juan Antulio Anleu Sánchez, director del Instituto Básico por Cooperativa Jucanyá, del municipio de Panajachel Departamento de Sololá. Autorizado mediante la resolución No. 0659-2004 emitida por la dirección Departamental de Educación de Sololá y con el número de cuentadancia 12-0003-700-710-2006, Nit número 4774661-0. De manera atenta me permito solicitarle se sirva aceptar el **Informe del Avance Físico y financiero de Entidades Receptoras de Transferencia de Recursos Públicos** de este establecimiento, las cuales corresponden al **mes de abril** de 2018. Agradeciendo su fina atención a la presente me permito saludarle de manera atenta.


PEM. Juan Antulio Anleu Sánchez.
Director



DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SOLOLA -
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO III -
ACREDITACION Y CERTIFICACION

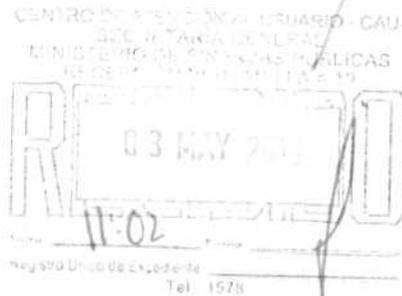


Panajachel 04 de mayo de 2018



INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA JUCANYA

**1ª Calle 0 - 66 Zona 3. Barrio Jucanyà Panajachel
Tel. 59484292. E-mail: insbajucahoagar@gmail.com**



2018-33643

Oficio No. 011.-2018
REF/JAAS
03 de Mayo de 2018

Señor Delegado
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Publicas
Ciudad.

Señor Delegado
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la Republica
Ciudad.

Respetable Señor: Yo Juan Antulio Anleu Sánchez, director del Instituto Básico Por Cooperativa Jucanyà del Municipio de Panajachel Departamento de Sololá. Autorizado mediante la Resolución No. 0659-2004 emitida por la Dirección Departamental de Educación de Sololá. Con numero de cuentadancia 12-0003-700-710-2016 Y NIT No. 4774661-0. Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No.55—2016 Reglamento de Subsidios y Subvenciones. De manera atenta, me permito solicitarle se sirva aceptar **El informe de avance físico y financiero de recursos públicos** de este centro educativo, el cual corresponde al mes de **Abril de 2018**. Sin más que indicarle agradezco su atención a la presente, suscribiéndome como su atento servidor.

PEM. Juan Antulio Anleu Sánchez
Directo



11/5

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Juan Antulio Anleu Sánchez

Informe correspondiente al mes de: Abril

Fecha de actualización: 03 de Mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Institu Mixto de Educacion Básica Por Cooperativa Jucanyá
2. Código de entidad receptora	18.008
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4774661-0
4. Domicilio fiscal	1a. Calle 0 - 66 - Zona 3
5. Página de internet y Números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	Juan Antulio Anleu Sánchez
7. Número y fecha del convenio	38-2017 de fecha 07-02-2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	445 - 2017 de fecha 09 de febrero de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para funcionamiento de una seccion completa y dos medias secciones del centro educativo
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q. 74,556.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Alumnos beneficiados	Personas	13	13	30%	74,556.00	17,345.70		30%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1			Financiero	0,00	0,00	17,445.70	0.00								
			Físico	58	58	58	58								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Panajachel	23	5			21	9			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Pazan Velázco, Diego Moisés	1916 10062 1411	6.720,00	12	560,00
2	Carlos Alfredo Sahón Sulugui	2507 82316 0710	2.328,00	12	194,00
3	Pablo César Churunel Urizar	1728 41399 0701	3.600,00	12	300,00
4	José Leonardo Buch Marroquin	1858 80606 0710	8.160,00	12	680,00
5	Juan Carlos Chiroy Pacal	2695 84021 0701	5.040,00	12	420,00
6	Jorge Sulugui de Leon	1858 80479 0710	7.200,00	12	600,00
7	Maria Sucely	2727 15107 1219	3.600,00	12	300,00
8	Walter Manuel Vásquez Guarcax	1790 10530 0710	5.040,00	12	420,00
9	Sandra Carolina Flores Tobias	1070 24219 0101	3.600,00	12	300,00
10	Jullisa Marina López Cano	1679 04132 0701	3.492,00	12	291,00
11	Gladys Yanet Guit Sahón	2335 34369 0710	4.800,00	12	400,00
12	Maria Chiyal Cacrum	2463 09709 0701	3.600,00	12	300,00
13	Anleu Sánchez, Juan Antulio	1940 37975 0710	13.224,00	12	1102,00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de salarios docentes	17,345.70	17,345.70
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

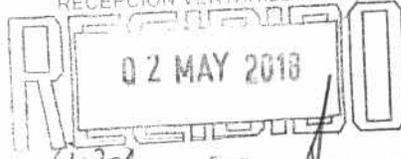
Nota: Este Informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'DIRECCION DE EVALUACION FISCAL' and other illegible details.

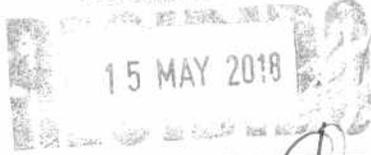


2018-33035
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



Instituto Mixto de Educación
Básica por Cooperativa Noj'jib'al
Cantón Quiacasiguán, Nahualá

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
QUIACASIGUÁN Y CANTÓN NAHUALÁ



Quiacasiguán, 02 de mayo de 2018.

A: HORA: 09:55 FIRMA:

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá



Por este medio se presenta el Informe de Avance Físico y Financiero del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Noj'jib'al del cantón Quiacasiguán, Nahualá Sololá, con el código del establecimiento No. 07-05-3107-45 y el ente receptor No. 10390. Dando así cumplimiento de la transparencia de recursos públicos sobre el presupuesto de ingresos y egresos del establecimiento antes mencionado, del mes de **abril** de 2018

Con este oficio se adjunta el Informe Físico y Financiero del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Noj'jib'al del cantón Quiacasiguán, Nahualá, Sololá.

Le agradezco su atención a la presente y me es grato suscribirme en forma atenta.

PC. Manuela Tambriz Tzep
Secretaria Contadora



Prof. Pascual Ixmata Ajtzalam
Director del Establecimiento



Comprometidos con la Educación

@MineducGT
 MineducGuate

www.mineduc.gob.gt



Instituto Mixto de Educación
Básica por Cooperativa Noj'jib'al
Cantón Quiacasiguán, Nahualá



Quiacasiguán, 03 de mayo de 2018.

Directora Departamental de Educación
Sololá.

Por este medio se presenta el Informe de Avance Físico y Financiero del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Noj'jib'al del cantón Quiacasiguán, Nahualá Sololá, con el código del establecimiento No. 07-05-3107-45 y el ente receptor No. 10390. Dando así cumplimiento de la transparencia de recursos públicos sobre el presupuesto de ingresos y egresos del establecimiento antes mencionado, del mes de **abril** de 2018.

Con este oficio se adjunta el Informe Físico y Financiero del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Noj'jib'al del cantón Quiacasiguán, Nahualá, Sololá.

Le agradezco su atención a la presente y me es grato suscribirme en forma atenta.


PC. Manuela Tambriz Tzep
Secretaria Contadora




Prof. Pascual Ixmátá Ajtzalam
Director del Establecimiento



Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 /MineducGuate

www.mineduc.gov.gt



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Pascual Ixmatá Ajtzalam

Informe correspondiente al mes de: Abril

Fecha de actualización: 30 de abril de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Noj'jib'al
2. Código de entidad receptora	10390
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5399493-0
4. Domicilio fiscal	Cantón Quiacasiguán, Nahualá, Sololá
5. Página de internet y Números telefónicos	imebnoj0705310745@yahoo.com cel. 30546192
6. Nombre del representante legal	Pascual Ixmatá Ajtzalam
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	DIREH-2787-2016 de fecha 31-05-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento del establecimiento educativo, para tres secciones completas
10. Indicadores y resultados	Personal administrativo y docentes
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal administrativa y docentes	Personas	11	11	100%	Q 91,293.00	36,517.20	Q 54,775.80	40%	Las transferencias de recursos financiero se ejecuta mensualmente de enero a octubre
2	Alunos atendidos	Personas	34	34						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos atendidos	Personas	Financiero	0	0	Q 27,387.90	Q9,129.30								
			Físico	34	34	34	34								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
		15				16	3			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Pascual Ixmata Ajtzalam	1960 64074 0705	Q 11,920.00	Enero a octubre	Q 1,192.00
2	Manuela Tambriz Tzep	1963 09034 0705	Q 10,360.00	Enero a octubre	Q 1,036.00
3	María Suasana Guarchaj Tzoc	2075 24785 0705	Q 3,380.00	Enero a octubre	Q 338.00
4	Micaela Florentina Tzep López	1960 82943 0705	Q 2,600.00	Enero a octubre	Q 260.00
5	Isabela Ortencia Catinac Tzoc	2079 91006 0705	Q 2,600.00	Enero a octubre	Q 260.00
6	Juan Angel Guachiac Tambriz	1962 20238 0705	Q 2,600.00	Enero a octubre	Q 260.00
7	Catarina Catinac Perechú	1966 09062 0705	Q 2,600.00	Enero a octubre	Q 260.00
8	Antonia Otelia Guarchaj Ajú	2158 36510 0705	Q 3,120.00	Enero a octubre	Q 312.00
9	Manuel Anselmo Catinac Cocom	1961 40145 0705	Q 1,040.00	Enero a octubre	Q 104.00
10	María Venancia Catinac Tzoc	2430 80891 0705	Q 1,560.00	Enero a octubre	Q 156.00
11	Sergio Juan Nelson Chox Coj	2171 21071 0705	Q 2,340.00	Enero a octubre	Q 234.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago del personal docente y administrativo	Q 9,129.30	Q 36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

